

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

**FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA Y
CIENCIAS SOCIALES**



**“MICROFINANZAS EN EL SECTOR RURAL: EL CASO DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LOS ANDES - APURIMAC”**

INFORME DE SUFICIENCIA

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

INGENIERO ECONOMISTA

POR LA MODALIDAD DE ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS

ELABORADO POR:

DOMINGO ANTONIO GALDOS VELIZ

LIMA - PERU

2008

“...El gran desafío que se nos plantea es enfrentar las limitaciones que impiden a las personas una participación total en el sector financiero... Juntos, podemos y debemos crear unos sectores financieros incluyentes que ayuden a las personas a mejorar su vida...”.

Kofi Annan, Secretario General de la ONU, 2003

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.....	5
CAPITULO I. CONTEXTO	11
I.1 La pobreza y el acceso a los servicios financieros.....	11
I.2 El sistema financiero y el otorgamiento de servicios microfinancieros	18
I.3 El razonamiento de las Finanzas tradicionales y sus dificultades para ingresar al mercado microfinanciero.....	20
CAP. II. LAS MICROFINANZAS EN EL PERU	23
II.1 Historia de las microfinanzas	24
II.2 Principios claves de las Microfinanzas	26
II.3 Enfoques de las microfinanzas	30
II.4 Productos financieros ofertados por las instituciones de microfinanzas	33
II.4.1 Microcrédito.....	34
II.4.2 Microahorro.....	36
II.4.3 Microseguro	38
II.5 Impacto de las microfinanzas en el desarrollo.....	39
II.6 Dificultades de las microfinanzas	42

CAP. III. LAS FINANZAS RURALES EN EL PERU	45
III.1 Características Principales de las Finanzas Rurales	45
III.2 Principales Dificultades de las Microfinanzas Rurales	46
III.3 El Nuevo Paradigma de las Finanzas Rurales	51
CAP. IV. LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO EN EL PERU.....	53
IV.1 Breve historia del cooperativismo	55
IV.2 Organización de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.....	57
IV.3 Las características de las cooperativas de ahorro y crédito	61
IV.4 Las cooperativas de Ahorro y crédito en el Sector Rural	62
IV.5 Gobernabilidad en una cooperativa de Ahorro y Crédito	64
IV.6 Marco jurídico actual del Sistema de Cooperativa	65
IV.7 Nuevo marco jurídico para las cooperativas en el Perú.....	67
CAP. V. METODO PERLAS: EVALUACION DE LA COPERATIVA DE	
 AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES.....	69
V.1 Autosostenibilidad de una IMF.....	69
V.2 La cooperativa de ahorro y crédito Los Andes	72
V.3 Sistema de monitoreo PERLAS.....	77
CAP. VI CONCLUSIONES	89
SIGLAS Y ABREVIATURAS	93

ÍNDICE DE CUADRO

	Pag.
Cuadro N° 1	12
Cuadro N° 2	14
Cuadro N° 3	12
Cuadro N° 4	14
Cuadro N° 5	12
Cuadro N° 6	14
Cuadro N° 7	12
Cuadro N° 8	14
Cuadro N° 9	12
Cuadro N° 10	14
Cuadro N° 11	12
Cuadro N° 12	14
Cuadro N° 13	12
Cuadro N° 14	14

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pag.
Gráfico N° 1	13
Gráfico N° 2	16
Gráfico N° 3	17
Gráfico N° 4	41
Gráfico N° 5	42
Gráfico N° 6	58
Gráfico N° 7	75
Gráfico N° 8	75
Gráfico N° 9	76
Gráfico N° 10	76
Gráfico N° 11	77

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pag.
Figura N° 1	61
Figura N° 2	73

INTRODUCCION

La economía del país sigue creciendo, a pesar de que en el año 2007 se tuvo una inflación acumulada que estuvo cerca de los 4 puntos porcentuales. Y, el negocio del microcrédito esta en plena expansión, tanto así que en las zonas urbanas está más cerca de satisfacer la demanda, existen más personas en el Perú que poseen celulares; sin embargo los versos conocidos se repiten: las zonas rurales siguen teniendo limitaciones para acceder a los servicios básicos como es la salud, la educación, el agua y desagüe y si, a dichas limitaciones se le suman, los servicios complementarios poco desarrollados, como la comunicación terrestre (por la pésimas infraestructura vial), las telecomunicaciones (Internet y telefonía fija), el comercio y los servicios financieros, entonces tenemos como resultado que hay una gran cantidad de peruanos que se encuentran sumergidos en la pobreza y extrema pobreza. Al margen de la definición de pobreza que tomemos, la situación real no se puede ocultar, estos hechos se confirman en el “el mapa de pobreza” elaborado por FONCODES en el año 2006.

El tema de esta monografía está enmarcado en la contribución de las microfinanzas en la reducción de la pobreza, por lo que solo mostraré algunos indicios de esta verdad casi aceptada universalmente, por lo que me concentraré en el caso de La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes, como esta institución autogesdtionaria, utilizando las microfinanzas se constituye como factor de desarrollo en las provincias de Chincheros, Andahuaylas,

Antabamba y Aymaraes del departamento de Apurímac; lugares donde dicha cooperativa tiene ubicada sus agencias; operando de manera eficiente y rentable.

La monografía quiere mostrara que es posible hacer microfinanzas rurales en los departamentos pobres del país, y para ellos el caso de esta cooperativa nos permitirá demostrarlo.

Durante el desarrollo de esta monografía veremos indicios y evidencias de como la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes de Apurímac, haciendo uso de las microfinanzas, contribuye a la lucha contra la pobreza en la zona rural, a pesar de que la oferta de los servicios microfinancieros se ha incrementado exponencialmente en dicho departamento.

Para tal fin la monografía se ha estructurado de la siguiente manera.

En el primer capítulo describiremos el contexto en el que se desenvuelve los servicios financieros, la situación de pobreza, la posición del sistema financiero tradicional y donde encajan las Cooperativas de Ahorro y Crédito dentro del sector financiero y microfinanciero.

En el segundo capítulo se realizará una descripción de las microfinanzas, se presentará una reseña histórica, definiciones y principios de las instituciones de microfinanzas (IMFs), los diferentes enfoques respecto a la importancia en su lucha contra la pobreza y un acercamiento sobre los impactos y dificultades de las mismas.

En el tercer capítulo, revisaremos opiniones de diferentes especialistas respecto a las finanzas rurales, sus características y los nuevos paradigmas en ese terreno.

En el cuarto capítulo, desarrollaremos el tema de las cooperativas de ahorro y crédito poniendo énfasis en cómo funciona este modelo, que se presenta como una posible solución para alentar la difusión de servicios financieros en las zonas rurales, a pesar de las dificultades

existentes, se mencionará, igualmente, la forma como estas instituciones superan tales dificultades y como contribuyen a la lucha contra la pobreza.

En el quinto capítulo revisaré algunas definiciones y características de la sostenibilidad financiera de una IMF y presentaré una descripción de la Cooperativa Los Andes, centrándome luego en la utilización del método PERLAS para verificar y comparar la situación de esta entidad del sistema cooperativo. Cabe adelantar que esta metodología (PERLAS) fue desarrollada por el World Council of Credit Unions – WOCCU (Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito), en base a la experiencia de muchas cooperativas que realizan el trabajo de microfinanzas en forma exitosa, obteniéndose parámetros de referencia sobre la sostenibilidad de este modelo en el otorgamiento de servicios financieros de manera eficiente y permanente.

Y, por último, en el sexto capítulo estaré mencionando las principales conclusiones de este trabajo, que espero satisfaga las expectativas de los lectores, ya que lo que se ha querido es mostrar el trabajo que realiza La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes en materia de lucha contra la pobreza en la región de Apurímac.

El objetivo es mostrar la experiencia de esta institución en la lucha contra la pobreza utilizando las microfinanzas, utilizándola en forma responsable y sostenible. Este caso puede ser replicable, promovido y difundido en otras zonas con características similares al de las provincias donde se trabaja.

CAPITULO I.

CONTEXTO

I.1 La pobreza y el acceso a los servicios financieros

La pobreza en el Perú no se explica por un solo factor (etnicidad, falta de educación o ruralidad), sino por combinaciones de varios factores de exclusión y por niveles de acceso a activos públicos y privados muy heterogénea entre los peruanos. No ahondaremos sobre los orígenes de la pobreza y su definición, pero en lo que si coincidiremos es que es un problema presente en nuestro país, a pesar que en esta última década el Perú ha tenido un crecimiento continuo de su economía. Como referencia tenemos que, en el año 2007, el Perú tuvo un crecimiento del PBI del 9 % con una tasa de inflación e 3.93%¹, sin embargo la pobreza continua siendo un flagelo de nuestra sociedad y esta situación es más dramática en la sierra del Perú. A nivel nacional indican las autoridades económicas (ministro de economía: Luis Carranza) que la pobreza en el 2007 alcanza al 42% de la población², es decir 2.5% menos que en el año 2006, sin embargo en términos absolutos esta cifras no son significativas y lo que queda demostrado es que la pobreza aún es un problema por solucionar. Pero es en la sierra peruana donde se encuentra la mayor población en condición de pobreza.

¹ Según datos del BCRP y del MEF

² <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=Kx+Tsr6P2F8=>

Según el INEI, en el 2006 el 63.4% de los pobladores de la sierra peruana era pobre y en la selva el 26.6%; otra cosa es en la costa donde sólo el 28.7% de la población es pobre³. En el mapa de pobreza que FONCODES presentó el año 2006, para ser más eficiente en su gestión, se puede observar en el *cuadro N° 1*, que los departamentos más pobres pertenecen a la región sierra, a excepción de Loreto y Amazonas.

Si ponemos más énfasis en el departamento de Apurímac podremos ver que es uno de los más pobres, cuyo índice de desarrollo humano (PNUD) es de 0.5209, en comparación a los 0.7033 que tiene el departamento de Lima, y una población concentrada en zonas rurales (56.39%)⁴. Es en las provincias más pobres de este departamento donde están ubicadas las agencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes (ver figura N° 1). En capítulos posteriores veremos cómo esta IMF opera de manera exitosa en beneficio de sus socios y de su región.

CUADRO N° 1
MAPA DE POBREZA DEPARTAMENTAL FONCODES 2006

Quintil de Carencias	DEPARTAMENTOS	Nro. de Departam.	POBLACION	
			TOTAL	%
Más Pobre	Huancavelica, Huánuco, Cajamarca, Apurímac, Ayacucho, Loreto, Amazonas, Pasco	8	5'115,776	20 %
Quintil 2	Cusco, Puno, Ucayali, Piura, San Martín	5	5'120,201	20 %
Quintil 3	Ancash, Junín, Madre de Dios, La Libertad, Lambayeque, Tumbes, Ica	7	5'771,672	22 %
Quintil 4	Moquegua, Arequipa, Tacna	3	1'574,612	6 %
Menos Pobre	Lima, Callao	2	8'630,004	33 %
	TOTAL	25	26'152,265	100 %

Nota: El dato censal no incluye la población omitida.

Fuentes: Censo de Población y Vivienda 2005-INEI

Elaboración: FONCODES/UPR

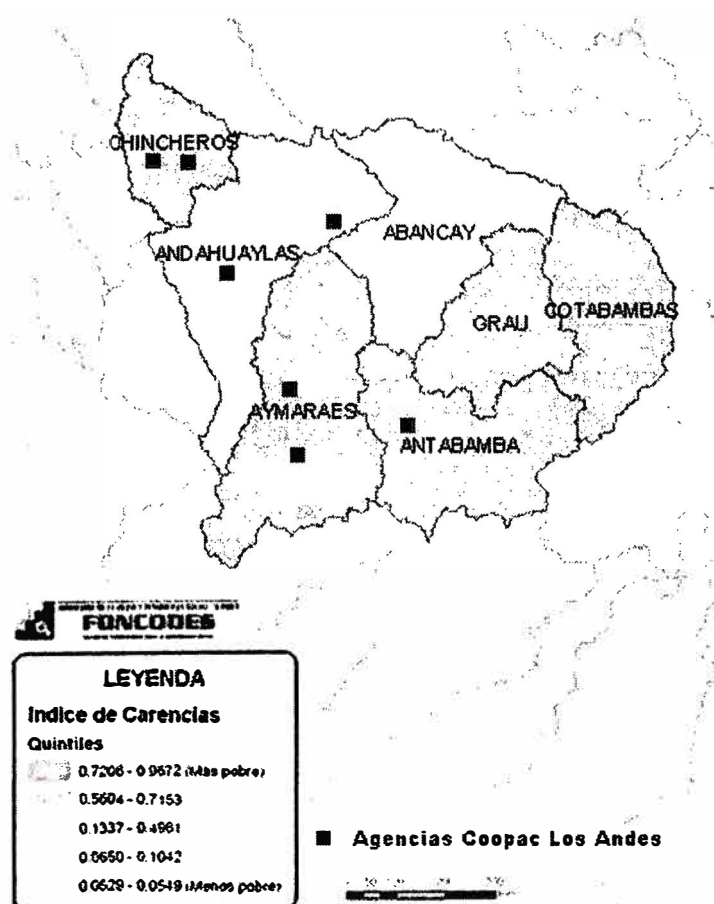
³ Estas cifras de pobreza, se han elaborado en el marco de un trabajo interinstitucional con organismo técnicos internacionales como el Banco Mundial, CEPAL, BID, Instituto de Investigación para Desarrollo (IRD) de Francia, así como la comunidad académica y los centros de investigación del Perú.

⁴ Según el censo del 2005 - INEI

La falta de capital es una de las limitaciones principales para el desarrollo de los sectores vulnerables de las zonas rurales. Junto a la falta de créditos, otro problema también importante es que los más pobres, al no poder acceder a los bancos, suelen carecer de un lugar seguro en el que depositar sus escasos ahorros ante los riesgos de pérdidas o robo, o incluso ante un uso indebido de los recursos por parte de algunos miembros de la unidad familiar.

La dura realidad es que la mayoría de los pobres aún carecen de acceso a unos servicios financieros sostenibles, ya se trate de ahorros, crédito o seguros; estos puntos se desarrollaran con más profundidad en el capítulo tercero.

Gráfico N° 1



Sin embargo, la mayoría de los bancos comerciales e incluso las actuales instituciones de microfinanzas como las Edpymes, cajas rurales y cajas municipales, no suelen estar dispuestos a conceder créditos a los pobres, por el riesgo de que no sean capaces de devolverlos y también por el escaso beneficio de trabajar a tan pequeña escala. Se verifica que las tasas de interés activas de estas instituciones llegan a veces al nivel de la usura, ver el *cuadro N° 2*

CUADRO N° 2

TASAS ACTIVAS PARA MICROEMPRESARIOS al 20/05/2008

Para microempresarios prestamos de s/ 1,000.00 a 9 meses

TIPO DE ENTIDAD	TEA en soles *	
	Min. %	Máx. %
Banca Múltiple	30.01	55.87
Empresas Financieras	39.75	64.80
Cajas Municipales	48.77	65.33
Cajas Rurales	42.78	62.04
Edpymes	51.59	77.56
Coopacs	31.61	31.61
Coopac Los Andes	26.82	26.82
* Las tasas son promedios del sistema		
Como nota el Banco del trabajo tiene la tasa activa máxima más alta 94.35% TEA y la tasa mínima corresponde a la Caja Rural de Ahorro y Crédito "La Prymera" con 12.38% TEA, pero trabaja en la zona urbana de Lima		

Fuente: SBS - Elaboración del cuadro: propia

Como se observa en el cuadro, y es un detalle a resaltar, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes cobra tasas activas por debajo del promedio de todas las entidades financieras que otorgan préstamos a microempresarios.

Habitualmente los títulos de propiedad de la tierra para uso agrícola y otros recursos. no pueden presentarlos como aval, es por ello que la mayoría de estas instituciones centran sus operaciones en las ciudades, capitales de departamentos y de provincias.

Ese riesgo que mencionamos, al que temen los Bancos, podría disminuir drásticamente si se contara con adecuadas centrales de riesgo, en el Perú la cobertura de estas es

limitada, pues sus registros no contienen información de individuos y micro empresas de bajos ingresos, y menos de zonas rurales, reduciendo considerablemente el número de sujetos de crédito en el sistema financiero.

Por otro lado, los costos operativos son más elevados en el segmento de las microfinanzas. Ello se debe a la reducida escala de los préstamos desembolsados, al uso intensivo de mano de obra y a la mayor incidencia de información asimétrica, la cual, además de elevar los costos operativos, incrementa la prima por riesgo de crédito.

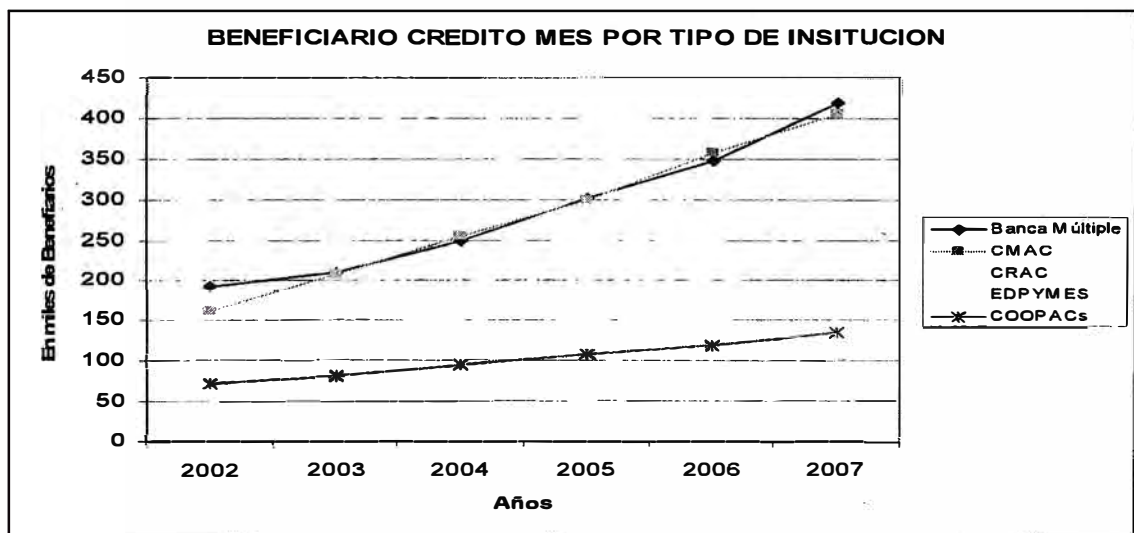
Como el mercado microfinanciero dista mucho del modelo de competencia perfecta. Las asimetrías de información, los costos de transacción, los problemas de garantías y las barreras socio culturales son particularmente significativas en este segmento. Por ello, la intervención del sistema bancario es limitada y resulta necesario diseñar marcos regulatorios, políticas y programas que contribuyan a superar estos obstáculos, hechos que se está dando en alguna medida en nuestro país, pues se dan facilidades para la creación e instituciones financieras e, incluso, se está revisando la ley de cooperativas en el congreso, con la finalidad de colocar a las cooperativas de ahorro y crédito al nivel de cualquier institución financiera y así resguardar los intereses de sus asociados.

También está ocurriendo algo positivo en nuestro país: tenemos un sistema financiero incluyente, lo cual se refiere a la integración de las microfinanzas a sistemas financieros formales, para garantizar el acceso permanente a los servicios financieros de un gran número de personas de escasos recursos. Esta prestación de todo tipo de servicios financieros, por parte de un amplio abanico de instituciones, requiere del desarrollo del sistema a tres niveles: micro (instituciones financieras de primer piso y otros proveedores), meso (infraestructura financiera: Agrobanco, COFIDE y otros) y macro (clima político propicio), lo cual coincide con la nueva visión de las Microfinanzas.). En general, la integración de estos tres niveles podría permitir un mayor acceso al capital por parte de las instituciones que atienden a los pobres, una

mejor protección de los ahorros de los pobres y una mayor legitimidad y profesionalización del sector. Actualmente estos tres niveles están funcionando de forma lenta, pero positiva. Eso podemos ver en el *gráfico 2* – crecimiento de los beneficiarios del microcrédito por tipo de entidad financiera.

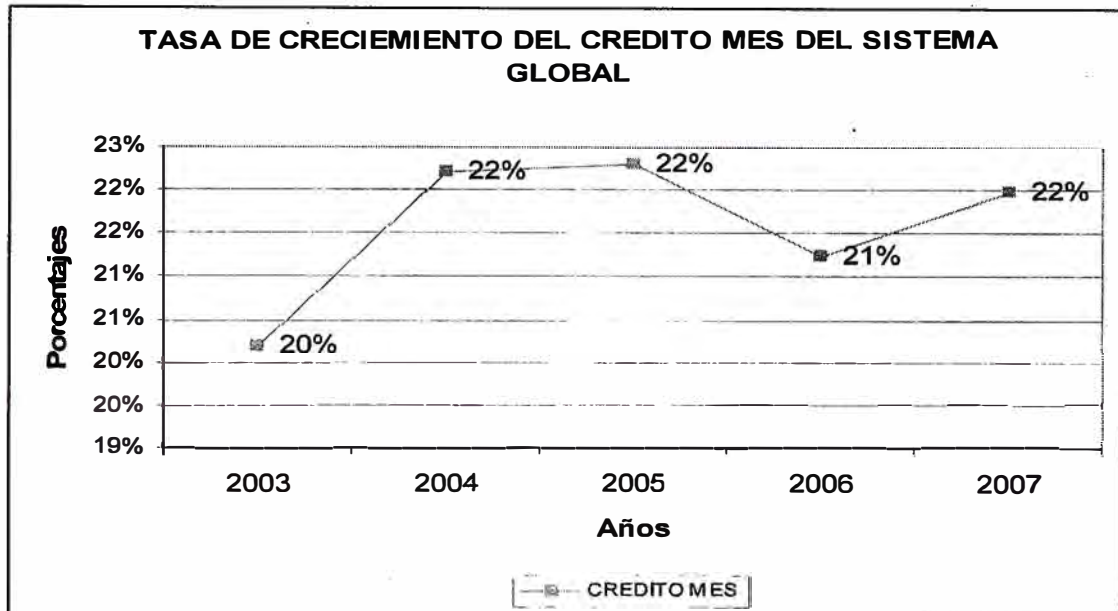
Desde muchos años atrás los programas de crédito de muchas ONGs, que detectaron este problema, empezaron a conceder créditos, muy pocos tuvieron éxitos resaltantes convirtiéndose años después en Edpymes y Bancos, cambiando su sentido social por otro netamente mercantilista. Otras ONGs concedieron préstamos a bajo interés o sin interés que no fueron recuperados, generando problemas de morosidad y creándose una cultura negativa de “no pago” en muchas comunidades. Los cooperantes han de reconocer que solamente desempeñan una función de apoyo y que son sus socios, sobre el terreno, los que en última instancia prestan los servicios financieros. Los clientes pobres necesitan y están dispuestos a pagar por dichos servicios (p.ej., crédito, ahorros, transferencias, pagos, seguros). No se trata sólo de micro y pequeños empresarios.

GRÁFICO N° 2



Fuente: SBS – Elaboración del cuadro propia

GRÁFICO N° 3



Fuente: SBS – Elaboración del cuadro propia

Para cerrar este capítulo, puedo decir lo que muchos especialistas mencionan: el acceso a los servicios microfinancieros, y especialmente a los del microcrédito, no es la solución frente a la pobreza, pero su contribución para superar la pobreza dependerá de factores adicionales como:

a. Mejora de la infraestructura

La infraestructura y los servicios públicos deficientes pueden poner freno a la actividad económica. Las inversiones comunitarias en estas áreas (carreteras, comunicaciones, educación, etc.) pueden ofrecer una plataforma para las actividades de autoempleo.

Las inversiones comunitarias en la infraestructura *comercial y productiva*, tal como los centros comerciales, los centros de ensamblaje, procesamiento o gradación de materias primas, los molinos de grano o la infraestructura de irrigación a pequeña escala, son también importantes para facilitar la actividad empresarial.

b. Programas de empleo

Hay experiencias del gobierno central, como el programa “A Trabajar Urbano”, y como otros programas de inversión patrocinadas por el gobierno o el sector privado, beneficiosas para el sector vulnerable o rural; pues si hay más personas con empleos, entonces podrán ahorrar, pagar un seguro y acceder a un crédito para poder capitalizarse y mejorar sus condiciones de vida.

c. Servicios no financieros

La educación contribuye a generar una cultura financiera en las personas del campo; e incluso podrían originar nuevos negocios a partir de los talleres de capacitación para la creación de empresas con ideas y productos innovadores.

d. Reforma legal y regulatoria

La ley que promoció y asegure una actividad financiera saludable (sólida y estable con reglas claras) es importante, para los ofertantes de los servicios en todos los estratos de la sociedad, así como la protección de los clientes de estas instituciones.

I.2 El sistema financiero y el otorgamiento de servicios microfinancieros

Las instituciones que prestan servicios financieros a personas, empresas y microempresas, pueden agruparse en: sistema bancario, sistema no bancario, sistema de cooperativas de ahorro y crédito y organizaciones crediticias no gubernamentales, todas ellas se encargan del otorgamiento de servicios financieros como el crédito y el Ahorro en el Perú.

El sistema bancario lo constituyen 13 bancos entre nacionales y extranjeros, al sistema no bancario pertenecen las instituciones de microfinanzas totalizan 38 entidades: 12 CMAC, 12 CRAC, y 14 EDPYME, el sistema de cooperativas de ahorro y crédito consta de 168 cooperativas al 31 de diciembre del 2007; en mi opinión está fuera de lugar catalogar a estas instituciones como informales o semi-informales, como algunos especialistas convencionales la denominan, sin embargo deben tenerse en cuenta que estas instituciones se rigen bajo la ley de cooperativas y resoluciones que emite la SBS, la diferencia es que no existe una regulación explícita sobre tasas de interés, reservas y seguros.

La SBS a través del FENACREP realiza la supervisión de estas instituciones para proteger a sus asociados que son varios miles en el Perú. Y, dentro de las organizaciones crediticias no gubernamentales tenemos a las ONGs, bancos comunales, asociaciones de crédito y otras formas de agrupación de personas, que permiten a las comunidades no atendidas por las entidades antes referidas, satisfacer sus demandas, de servicios financieros básicos. Sin embargo este último grupo de organizaciones no será objeto de estudio de la presente monografía, pues su alcance es relativamente poco significativo, y porque además no se cuenta con información confiable sobre sus operaciones, en la medida en que no están supervisadas por SBS.

Para ver la importancia de cada tipo de institución presentamos el *Cuadro N° 3*; como se puede observar la Banca Múltiple representa el 91.4% del total de activos del sistema mientras que las cooperativas de Ahorro y Crédito solo representan el 2%, podríamos decir que el panorama es desalentador, pero respecto al año 2006, los activos del sistema cooperativo han crecido en 15.3%, a pesar de que en ese mismo año las cooperativas representaban el 2.3% del total de activos del sistema financiero nacional, como podemos ver las cooperativas están creciendo año a año en términos relativos, pero a menor velocidad que las demás instituciones financieras que están siendo inyectadas por grande remesas de inversionistas extranjeros.

Las cooperativas de ahorro y crédito enfrentan algunas limitaciones, en comparación a las otras IMFs, están tratando de adecuarse a las normas de regulación que rigen para el sistema bancario y para las entidades de microfinanzas. Así, el sistema cooperativo peruano esta normado por reglamentos, resoluciones y demás normativas de la SBS, así como de la FENACREP, siendo esta última la encargada de velar por su cumplimiento, lo cual le permite competir con las instituciones con las otras instituciones financieras formales.

CUADRO N° 3

Instituciones del Sistema Financiero Formal y Coopacs Al 31 de diciembre del 2007												
	Banca Múltiple		Edpymes		CMAC		CRAC		COOPAC		TOTAL	
	monto	%	monto	%	monto	%	monto	%	monto	%	monto	%
N° de IMF	13		14		12		12		168		219	
Activo Total *	104,327,890	91.4%	1,404,180	1.2%	5,096,187	4.5%	1,058,866	0.9%	2,272,136	2.0%	114,159,259	100%
Crédito vigente *	62,746,874	89.5%	1,142,979	1.6%	3,846,276	5.5%	740,497	1.1%	1,634,075	2.3%	70,110,701	100%
Colocaciones/activos	60%		81%		75%		70%		72%			
N° de beneficiarios	3,790,806		407,567		682,640		153,393		674,498			
Crédito Promedio s/.	16,552.38		2,804.39		5,634.41		4,827.45		2,422.65			
Morosidad	1.38%		3.61%		4.02%		5.93%		6.55%			

* En miles de Nuevos Soles

Fuente SBS

Elaboración del cuadro: propia

Por otro lado, también es conocido el fortalecimiento experimentado por el sistema microfinanciero en la última década en Perú, con tasas de crecimiento de 21 % de sus colocaciones, en promedio del 2002 al 2007. Este crecimiento se explica por la progresión de los créditos de las CMAC, CRAC, y EDPYME, pero sobre todo por la performance de las primeras, que fueron creadas a mediados de los 80. El desarrollo exitoso de estas entidades en Perú ha sido documentado por numerosos autores en los últimos años.

La falta de información sobre el sector informal, generaba un sobre dimensionamiento del riesgo; sin embargo, se comprueba que las tasas de recuperación de préstamos en los segmentos de microfinanzas son casi iguales al promedio del sistema bancario, en lo que respecta a crédito MES (3.11% de morosidad al 31-12-2007). En este sentido, la prima de riesgo, que es el costo contingente de incumplimiento que todo prestamista debe estimar, no debe ser muy elevada en estos segmentos y, por lo tanto, carece de poder explicativo sobre los diferenciales de tasas de interés entre segmentos.

I.3 El razonamiento de las Finanzas tradicionales y sus dificultades para ingresar al mercado microfinanciero

El mercado de microfinanciero dista mucho del modelo de la competencia perfecta. Las asimetrías de información, los costos de transacción, los problemas de garantías y las barreras socio culturales son particularmente significativas. Por ello, resulta necesario diseñar marcos regulatorios, políticas y programas que contribuyan a superar

estos obstáculos. En este contexto se puede identificar dos tipos de tecnología crediticia en el mercado peruano, las que denominamos: tradicional y microfinanciera.

1. La tecnología tradicional utiliza información cualitativa y cuantitativa respecto al futuro prestatario, información obtenida de centrales de riesgos. Este tipo de tecnología suele considerar a las garantías reales como mecanismo de reducción del riesgo y está dirigida a personas con ingresos medios y altos y a empresas formales, medianas y grandes.
2. La tecnología microfinanciera busca enfrentar las asimetrías de información (selección adversa y riesgo moral) principalmente a través de la generación de información (in situ) sobre sus potenciales prestatarios (micro y pequeñas empresas así como personas de bajos ingresos económicos), quienes usualmente carecen de historial crediticio. El levantamiento de información es realizada por oficiales de crédito, a través de visitas al negocio. Circunstancias en las cuales estiman el flujo de fondos disponible, la solvencia del negocio, la calidad de gestión, así como algunos elementos subjetivos vinculados al prestatario (valores morales, referencias, reputación, etc.).

Sin embargo, la banca tradicional está cambiando y poniendo su atención en la gestión de riesgos, en el pleno sentido del término, puede considerarse actualmente como la principal actividad de los bancos e instituciones financieras que otorgan créditos. Dado que los riesgos que tiene que gestionar estas instituciones son diversos, se han propuesto diversas clasificaciones, pero solo mencionaremos los riesgos microeconómicos o idiosincrásicos y los riesgos macroeconómicos o sistemáticos.

Por esa razón, la Banca Peruana ha experimentado ajustes en estos últimos años, centrándose en el desarrollo de sus áreas de administración de riesgos, variando metodologías para reducir el peligro de pérdidas económicas. Ajustes que se pueden resumir como sigue:

- a. La política de comisiones, basada en el sistema de costeo por actividad o *ABC costing*.
- b. El proceso de adecuación de los Bancos a Basilea II., cuyo impacto en la determinación del capital mínimo regulatorio se deriva de una nueva lectura del

riesgo del crédito. Bajo este principio, este último se estima para cada crédito en vez para cada deudor.

A pesar de estos esfuerzos de adaptación de la banca formal, o de las finanzas tradicionales, hay serias dificultades para poder atender al sector rural. La asimetría de la información que ya se había mencionado tiende confundir al prestatario sobre la tasa de interés de un crédito y la tasa efectiva que cobra por el (en donde se incluye comisiones, seguros y otros), a pesar de que en el año 2005 el Congreso de la República dio la ley N°28587 “Ley complementaria a la ley de protección al Consumidor en Materia de servicios financieros”, para una mayor transparencia de la información; sin embargo en las zonas rurales se efecto es nulo.

Por otro lado, la dificultad del sistema financiero formal para determinar la capacidad y voluntad de pago del prestatario origina barreras en el acceso al crédito para los pobladores del sector rural. Y, cuando algunas instituciones que conforman dicho sistema, se atreven a ingresar al sector generan problemas de sobreendeudamiento afectando, no solo a su propia entidad sino a otras que trabajan en la misma zona. Aún cuando existen centrales de riesgos, a la fecha, la información del ámbito rural es limitada.

Por otra parte, las instituciones microfinancieras que lograron penetrar al mercado fácilmente, por experiencias previas como ONGs, han conseguido gozar de cierto poder de mercado. En efecto hay una mayor manipulación de tasas de intereses por parte de estas entidades (Banco del Trabajo, Edpymes, CMAC y CRAC), para obtener beneficios extraordinarios, lo cual desde el punto de vista social es condenable, pues a sectores pobres y de las zonas rurales se les está dejando cada vez más pobres al cobrarles altas tasas de interés respecto al promedio del mercado.

De allí, la alternativa del cooperativismo y el porqué del crecimiento de este sistema en las zonas rurales. En los capítulos siguientes daré más detalles sobre las microfinanzas rurales y como el cooperativismo la aplica.

CAPÍTULO II.

LAS MICROFINANZAS EN EL PERU

Las “microfinanzas” se refieren a la provisión de servicios financieros—préstamos, ahorro, seguros o servicios de transferencia—a hogares con bajos ingresos. En las últimas dos décadas, los profesionales han desarrollado nuevas técnicas para ofrecer dichos servicios de manera sostenible. Las microfinanzas parecen ahora una herramienta especialmente atractiva para ayudar a los pobres, dado que se considera en general que contribuyen a la mejora del sustento, reducen la vulnerabilidad y fomentan la fortaleza social y económica.

Algunas IMFs prestan servicios de desarrollo empresarial, tales como capacitación en destrezas y mercadeo; servicios sociales tales como alfabetización y atención primaria en materia de salud y servicios afines como los de gestión financiera básica, para aumentar la capacidad de generación de ingresos de los prestatarios; los cuales por lo general no están incluidos en la definición de microfinanzas.

La finalidad de las microfinanzas es llegar a prestatarios potencialmente solventes, que no reúnen los requisitos de selección de los prestamistas convencionales y que se encuentran geográficamente aislados, o simplemente no tienen acceso a dichos servicios por ser informales o no legales.

Los servicios financieros se usan como instrumento catalizadores para fomentar el desarrollo económico de los hogares y el espíritu de empresa en las mujeres.

II.1 Historia de las microfinanzas

Los mecanismos de crédito gestionados a nivel local existen desde hace siglos y continúan siendo de utilidad para los pequeños prestatarios, a pesar de la llegada del «movimiento de las microfinanzas y el microcrédito». Entre los ejemplos más conocidos cabe citar las asociaciones de ahorro y crédito rotativo y las cooperativas de ahorro y crédito, ambas esparcidas en comunidades de todo el mundo.

Los pequeños créditos a prestatarios pobres han formado parte de las estrategias de desarrollo rural adoptadas por muchos organismos y organizaciones desde los primeros años del decenio de 1970. El Banco Mundial, el Programa de finanzas rurales de la FAO, los grandes donantes y otros organismos de desarrollo, incluidos los bancos de desarrollo agrícola, han incorporado productos y programas de pequeños préstamos en sus estrategias de financiamiento rural. Así pues, el microcrédito es más antiguo de lo que puede parecer a primera vista, pero la difusión del término «microcrédito»; se intensifica recién a partir de 1976, año en el que Muhammad Yunus fundó el Grameen Bank, el proveedor más conocido de microcrédito.

Con ello se institucionaliza y los créditos a los más pobres toman la denominación de microcrédito, como un concepto de gran peso social. A través del Grameen Bank, Yunus pudo establecer una serie de características que sirven de modelo para muchos proveedores de servicios de microcrédito en la actualidad. Los programas y las organizaciones de microfinanciamiento se han multiplicado desde entonces. Ahora existen réplicas del Grameen Bank en 45 países incluso se creó una filial en los EEUU el 2007. Por la importancia de esta experiencia es que se enaltecíó el objetivo de reducción de la pobreza. El microcrédito, desarrollado con esa visión, trata de cubrir la deficiencia de los mercados de crédito en países en desarrollo y los fallos de mercado en países desarrollados.

Como se mencionó inicialmente, las microfinanzas trata del ofrecimiento de otros servicios además del microcrédito, que son de igual o mayor importancia que éste, estamos hablando del ahorro y el seguro, productos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los menos favorecidos.

Desde los años 80, el desarrollo microfinanciero en el Perú es impresionante, se inició con el financiamiento a ONGs que apoyaban y promovían (hasta la fecha lo siguen haciendo) decididamente actividades microfinancieras, enfocándose en IMFs comprometidas con el logro de la sostenibilidad financiera.

Actualmente, las microfinanzas en el Perú se caracterizan no solo por la velocidad con la que se produce su expansión, sino también por otras características tales como: su alto grado de formalidad y regulación, su solidez, su relevancia como promotor del desarrollo de mercados financieros regionales y su atención a clientes de sectores de bajos ingresos.

Este sistema microfinanciero, compuesto por más de 51 entidades reguladas, coexiste con un vasto grupo de Cooperativas de Ahorro y Crédito, 168 a nivel nacional a fines del 2007. Sin embargo, a estas últimas no se les presta la debida atención, tanto en el ámbito de estudios académicos, como en materia de decisiones de políticas gubernamentales concernientes al sector financiero.

En vista de la importancia del movimiento cooperativo, en el cuadro siguiente, se resume las principales características de las instituciones que, por sus objetivos, están fuertemente vinculadas a las microfinanzas en el Perú.

CUADRO N° 4

Comparación de características principales de las COOPACs e IMF's

	Cooperativas	CMAC	CRAC	EDPYMEs
Creación	1950-60	1984-90	1993-1996	1996-1999
Constitución	Según Ley General de Cooperativas	Según Resolución SBS No. 600-98 (Reglamento para la constitución y el establecimiento de empresas y representantes de los sistemas financiero y de seguros)		
Capital mínimo	No hay exigencia de capital mínimo	Capital mínimo de US \$ 283,520	Capital mínimo de US \$ 283,520	Capital mínimo de US \$ 283,520
Propietarios / Accionistas	Socios cooperativistas	Municipalidad (Públicas)	Privados	ONG (principal) y otros
Regulación y Supervisión				
Regulación	Según normas de la SBS. Ley 26702.	Normas de la SBS. Ley 26702.	Normas de la SBS. Ley 26702.	Normas de la SBS. Ley 26702.
Supervisión	Delegada a la FENACREP	Efectuada por la SBS	Efectuada por la SBS	Efectuada por la SBS
Clientes de Crédito				
Clientes	Socios cooperativistas (trabajadores de entidades públicas y empresas privadas, asociaciones, etc.)	Se orientan a realizar préstamos a la pequeña y microempresa.	Otorgan financiamiento preferentemente a la mediana, pequeña y microempresas del ámbito rural	Se especializa en el financiamiento a la pequeña y microempresa.
Financiamiento				
Captación de Depósitos	Sólo de los socios - Dep. Ahorro - Dep. Plazo Fijo	- Dep. Ahorro - Dep. Plazo Fijo	- Dep. Ahorro - Dep. Plazo Fijo	No autorizadas a captar depósitos.
Capitalización	Capitalización de utilidades y aportes mensuales de socios	Básicamente mediante capitalización de utilidades	Capitalización de utilidades, incorporación de nuevos accionistas	Capitalización de utilidades, incorporación de nuevos accionistas
Fondo de Seguro de Depósitos	No cubierto	Cubierto	Cubierto	No captan depósitos

Fuente: TRIVELLI, Carolina y Álvaro Tarazona "Perfil de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Perú"

II.2 Principios claves de las Microfinanzas

Para hacer Microfinanzas hay que observar ciertos principios claves para tener éxito, sin ellos no es posible lograr los objetivos de las microfinanzas que, como ya señalamos, tienen que ver con el desarrollo de sectores vulnerables y/o de los que no tienen acceso a los servicios financieros convencionales.

Estos principios son:

- 1. Las personas de escasos recursos necesitan una variedad de servicios financieros, no solo préstamos.** Al igual que el resto de la población, las personas pobres requieren de una amplia gama de servicios financieros que sean

convenientes, flexibles y de costos razonables. Dependiendo de las circunstancias, la gente pobre necesita no solamente crédito, también requiere ahorros, transferencias en efectivo y seguros.

- 2. Las microfinanzas representan una herramienta poderosa en la lucha contra la pobreza.** El acceso sostenible a servicios financieros permite que las personas pobres aumenten sus ingresos, inviertan en bienes y tengan mayor capacidad para reducir su vulnerabilidad a choques externos. Las microfinanzas permiten que los hogares pobres tengan un mejor manejo financiero, permitiendo que vayan más allá de la sobrevivencia básica, que planeen su futuro e inviertan en mejor nutrición, en mejoras en sus condiciones de vida y en salud y educación de los niños.
- 3. Las microfinanzas se refieren a sistemas financieros que atiendan las necesidades de las personas pobres.** La gente pobre constituye la mayoría de la población en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, un número abrumador continúa sin acceso a servicios financieros básicos. En muchos países, las microfinanzas continúan siendo consideradas como un sector marginal y como un asunto de cooperantes, gobiernos, e inversionistas sociales. Para elevar su potencial y atender a un número importante de personas pobres, las microfinanzas deben llegar a formar parte del sector financiero, de manera integral.
- 4. La sostenibilidad financiera es necesaria para alcanzar a un número significativos de personas necesitadas.** La mayoría de personas pobres no tiene la oportunidad de acceder a servicios financieros por la escasez de intermediarios financieros competentes. La creación de instituciones financieras sostenibles no es un fin en sí. Es la única manera de alcanzar la magnitud y el impacto requeridos, hecho que las agencias de cooperación internacional no pueden lograr por si solas. La sostenibilidad financiera es la habilidad de la institución microfinanciera de cubrir todos sus costos. Esto permite el mantenimiento continuo de los servicios financieros a los pobres. Alcanzar sostenibilidad financiera significa reducir

costos, ofrecer mejores productos y servicios que satisfagan necesidades de los clientes y buscar nuevas alternativas para alcanzar a la población sin acceso a servicios financieros.

- 5. Las microfinanzas requieren la construcción de instituciones financieras locales y permanentes.** La consolidación de sistemas financieros para los pobres requiere de intermediarios financieros domésticos que puedan ofrecer servicios de manera continua. Tales instituciones deben ser capaces de movilizar y reciclar depósitos domésticos, extender créditos y proveer una amplia gama de servicios. La dependencia de fondos de cooperantes y de gobiernos—incluyendo los bancos de desarrollo financiados por gobiernos—disminuirá paulatinamente a medida que las instituciones financieras locales y los mercados de capital maduren.
- 6. El microcrédito no es siempre la solución.** El microcrédito no es apropiado para todos, ni para toda situación. Los indigentes que no tienen ingresos económicos, ni medios de repago, necesitan otras formas de ayuda antes de poder hacer uso de un préstamo. En muchos casos, donaciones pequeñas, mejoras de infraestructura, programas de empleo y entrenamiento, y otros servicios no financieros pueden ser herramientas más apropiadas para aliviar la pobreza. Cuando sea posible, los servicios no financieros deben ser complementados con el fomento del ahorro.
- 7. Los altos niveles de las tasas de interés pueden desalentar el acceso de personas pobres a servicios financieros.** Cuesta mucho más hacer varios préstamos pequeños que hacer pocos préstamos grandes. A menos que los prestamistas puedan cobrar un interés que esté por encima de las tasas de los bancos comerciales, ellos no podrán cubrir sus gastos, y el crecimiento y la sostenibilidad serán limitados por la escasa oferta de fondos subsidiados. Cuando los gobiernos regulan las tasas de interés, usualmente las fijan a niveles muy bajos para permitir la provisión de microcrédito de una manera sostenible. De igual manera, los prestamistas no deben transferir sus ineficiencias a los clientes en

forma de precios (tasas de interés, y otros cargos) más altos de lo que normalmente deben ser.

- 8. El papel del gobierno es el de facilitador, no el de proveedor directo de servicios financieros.** Los gobiernos nacionales juegan un rol importante en el establecimiento de un ambiente político que estimule el desarrollo de servicios financieros, mientras protege los ahorros de la gente pobre. Los puntos claves que un gobierno debe tomar en consideración son: mantener la estabilidad macroeconómica, no establecer topes en las tasas de interés y abstenerse de distorsionar el mercado con subsidios insostenibles y programas que se presten a la corrupción. Los gobiernos pueden apoyar los servicios financieros mejorando el ambiente para los empresarios, luchando contra la corrupción y facilitando el acceso al mercado. En situaciones especiales, aún cuando los recursos sean escasos, el gobierno debería garantizar el financiamiento hacia instituciones estables e independientes de microfinanzas.
- 9. Los subsidios de cooperantes deben complementar en vez de competir con el capital del sector privado.** Los cooperantes deben usar donaciones apropiadas, préstamos e instrumentos de patrimonio sobre una base temporal para construir la capacidad institucional de los proveedores financieros, desarrollar una infraestructura de apoyo (como centrales de riesgo, agencias de evaluaciones, capacidad de auditoría, etc.) y apoyar servicios y productos experimentales. En algunos casos los subsidios de cooperantes a largo plazo pueden ser requeridos para poder alcanzar a poblaciones que están en condiciones muy difíciles de alcanzar. Para ser efectivos los fondos de cooperantes, deben buscar integrar los servicios financieros para los pobres dentro de los mercados locales, aprovechar el conocimiento específico en el diseño e implementación de proyectos, requerir que las instituciones financieras y otros socios consigan un mínimo de estándares de desempeño como condición para continuar con el apoyo.

10. La insuficiencia de la capacidad institucional y humana representa un factor limitante para el desarrollo. Las microfinanzas es un campo especializado que combina la banca con metas sociales y requiere que la capacitación sea creada en todos los niveles, desde instituciones financieras a través de organismos de regulación y supervisión, así como de sistemas de información, entidades de desarrollos gubernamentales y agencias de cooperación internacional. La mayoría de las inversiones tanto pública como privada deben concentrarse en la capacitación de estas instituciones.

11. La transparencia financiera al alcance de todos los clientes. Es imprescindible la exactitud y la estandarización de la información, de modo que el desempeño económico y social de las entidades microfinancieras sea comparable. Los agentes de supervisión y regulación de bancos, los cooperantes e inversionistas y más importante aún, los pobres que son los clientes, necesitan ésta información para usarla en su estimación de riesgos y retornos⁵.

II.3 Enfoques de las microfinanzas

Se han producido debates sobre la filosofía fundamental y los detalles técnicos de las actividades de las microfinanzas. Sus partidarios han presentado una gran variedad ejemplos y estudios para confirmar su opinión de que las microfinanzas constituyen una revolución dentro del desarrollo económico y social que liberará a muchas personas de la pobreza. Sus críticos, por su parte, sostienen decididamente que no se trata de una panacea para ayudar a la población pobre (rural o urbana) en casos en que otros sistemas han fracasado.

Hay cuatro escuelas de pensamiento sobre la provisión de servicios financieros para los más pobres (Fernando, 2004b). Una rechaza la hipótesis de que los más pobres

⁵ Son principios de los que ya disponían los cooperantes para las microfinanzas, "*Micro and Small Enterprise Finance: Guiding Principles for Selecting and Supporting Intermediaries*" (Financiamiento de la Pequeña y la Microempresa: Principios Directores para la Selección y Apoyo de Intermediarios, conocidos popularmente como el "Pink Book") fueron desarrollados conjuntamente en 1995 por el Grupo de Trabajo de Cooperantes sobre el Desarrollo del Sector Financiero y el Comité de Agencias de cooperación internacional para el Desarrollo de la Pequeña Empresa del Banco Mundial.

pueden ser atendidos con servicios financieros en forma sostenible. Los puntos de vista de esta escuela se fundamentan en los supuestos interrelacionados de que, (i) existe poca demanda real por servicios financieros entre los más pobres, (ii) el costo de proporcionar servicios a los más pobres es demasiado alto para las instituciones financieras comprometidas con la sostenibilidad, y (iii) los más pobres no pueden permitirse pagar los precios que los proveedores de servicios de microfinanzas probablemente necesitarían aplicarles.

Una segunda escuela sostiene que los pobladores más pobres pueden ser atendidos, no sólo en forma sostenible sino también a gran escala. Así, si las agencias y las instituciones microfinancieras se concentraran en los más pobres, y si las agencias de cooperación asignaran mayores fondos a dichas instituciones, se podría aumentar rápidamente la cobertura de los servicios financieros dirigidos este segmento de la población.

La tercera escuela reconoce que las posibilidades de llegar a los más pobres de forma sostenible y a gran escala son limitadas, pero también afirma que debe continuarse la búsqueda de enfoques innovadores para expandir la atención de las demandas de los más pobres. No rechaza totalmente la posibilidad de llegar a los más pobres con servicios financieros en una forma sostenible. Sin embargo, no comparte la visión de que exista una gran demanda real de financiamiento entre los más pobres, o de que exista suficiente conocimiento acerca de los requerimientos para proporcionar servicios financieros sostenibles a este segmento de la población.

En consecuencia, este grupo no está de acuerdo en que las principales limitaciones para una cobertura de gran escala sean la falta de apoyo de la comunidad de donantes y un financiamiento inapropiado para la expansión de las operaciones de las instituciones microfinancieras.

La cuarta escuela sostiene que la búsqueda de modelos sostenibles para brindar servicios financieros a los más pobres debe continuar y que las agencias tienen un

importante papel que jugar en la promoción de innovaciones tendientes a lograr dicho objetivo. Así, el mero aumento de los fondos para conceder préstamos no resuelve el problema. Esta escuela reconoce además que los subsidios son esenciales para desarrollar mecanismos sostenibles para llegar a los más pobres.

Sin embargo hay que tomar en cuenta las lecciones de la experiencia en el Perú, que en mi opinión se pueden sintetizar como sigue:

- El crédito subsidiado puede socavar el desarrollo.
- Los pobres pueden pagar tasas de intereses suficientemente altas para cubrir los costos operativos, devolver el crédito y generar utilidades para los prestamistas (en algunos casos estas utilidades son realmente elevadas).
- La meta de sostenibilidad (recuperación de costos y eventualmente utilidades) es la clave no solo para la permanencia en el mercado, sino también para una eficiente especialización institucional.
- Como los préstamos son pequeños, las IMFS deben de alcanzar escalas suficientemente grandes para alcanzar su sostenibilidad.
- Los pobres pueden y quieren ahorrar.
- El crecimiento empresarial y en particular su impacto en la lucha contra la pobreza, no puede ser fácilmente medible; los índices de proyección y de pago de préstamos pueden ser univalentes del impacto (Joanna Ledgerwod –Manual de microfinanzas - Banco mundial).

La experiencia peruana muestra, por otra parte, un significativo crecimiento de las microfinanzas, hecho que a mi juicio se explica principalmente por las siguientes razones:

- **La promesa de llegar a los pobres.** Las actividades microfinancieras pueden ayudar a la generación de ingresos para empresas operadas por hogar de de bajos ingresos.
- **La promesa de sostenibilidad financiera.** Las actividades microfinancieras pueden ayudar a desarrollar instituciones económicamente autosostenibles, libre de subsidios, frecuentemente manejada a nivel local.

- ***Ei potencial para desarrollar sistemas tradicionales.*** Las entidades microfinancieras en ocasiones imitan sistemas tradicionales. Prestan servicios de manera similar, pero con mayor flexibilidad, a precios más accesibles para la microempresa y sobre una base más sostenible. Esto puede hacer que sus servicios sean más atractivos para una mayor cantidad de clientes de bajos ingresos.
- ***La contribución de las microfinanzas en el fortalecimiento y expansión de los sistemas financieros formales.*** Las actividades microfinancieras pueden fortalecer instituciones formales, tales como cooperativas de ahorro y crédito, bancos comerciales y otras instituciones financieras como cajas municipales, cajas rurales de ahorro y crédito y Edpymes.
- ***El número creciente de historias de éxito.*** Hay un número cada vez mayor de historias exitosas bien documentadas, no solo en el ámbito nacional, sino también en el internacional. En el exterior destacan con toda claridad las experiencias innovadoras del Bangladesh rural, La Bolivia Urbana y el Malí rural.
- ***La disponibilidad de mejores productos financieros como resultado de la experiencia y la innovación.*** Las innovaciones más prometedoras resuelven el problema de la falta de garantías mediante la aplicación de enfoques basados en grupos y, por otra parte, diseñando mecanismos que recogen las características culturales de los clientes; resuelven también problemas de indisciplina en los pagos a través de una mayor frecuencia en la recolección de las devoluciones, del uso de presión social y de grupo y de la promesa de préstamos posteriores por montos más elevados; resuelven igualmente problemas de costos de transacción al trasladar algunos de estos a los grupos de clientes que se organizan en el proceso.

II.4 Productos financieros ofertados por las instituciones de microfinanzas

En el mercado peruano y mundial hay infinidad de productos financieros, los cuales están diseñados de acuerdo a las necesidades locales y a la cultura de las personas de determinada área geográfica, sin embargo se ha determinado tres productos importantes para el desarrollo de ese sector vulnerable, conformado por individuos que no tienen acceso a los servicios financieros convencionales. Estos son:

- El crédito ó microcrédito
- El ahorro ó microahorro, y el
- Seguro ó microseguro.

A continuación mencionaremos algunas características de estos productos en nuestro país.

II.4.1 Microcrédito

Tomando la definición sugerida por la Cumbre del Microcrédito (Microcredit Summit, 2002), cuando hablamos de microcrédito nos encontramos ante pequeños préstamos destinados a personas pobres para proyectos de autoempleo generadores de renta. En las entidades bancarias las solicitudes de financiación deben ser respaldadas por garantías. El microcrédito sustituye estas garantías por medidas como capacitación y apoyo técnico, préstamos grupales y apoyo de entidades sociales.

Las cantidades prestadas deben de ser reintegradas para poder ser empleadas por otras personas y ayudar a la sostenibilidad de la entidad que les concede y evolucionar desde el concepto de donativo hacia el de autoayuda, mejorando de esta manera la autoestima del que recibe el microcrédito.

Como se puede observar en el cuadro N° 5, la Banca Múltiple es la que lidera en materia de colocaciones a microempresarios, representando el 50% del total. En dicho cuadro se considera otros cuatro tipos de instituciones. Si Observamos a las Cooperativas, están ubicadas al final del ranking con un 3% de participación.

Sin embargo, en tema de impacto, es evidente que las cooperativas están llegando a la población menos favorecida por el bajo nivel del promedio de su crédito, seguido por las Edpymes, las demás están llegando a los estratos menos pobres, se puede decir, por tanto, que los que hacen Microcrédito son las Coopacs y las edpymes, al margen de la definición de microcrédito (créditos menores a los US\$ 20,000.00), de la SBS.

CUADRO N° 5

Colocación de préstamos a microempresarios
Al 31 de diciembre del 2007
(EN MILES DE NUEVOS SOLES)

	Vigentes	Refinanc. y Reestruct.	Atrasados	TOTAL	participación	Crédito promedio
Banca Múltiple	3,564,313	22,411	115,409	3,702,133	50%	8,839
Edpyme	887,484	4,561	34,253	926,297	13%	3,206
CMAC	1,946,652	38,190	108,741	2,093,583	28%	5,028
CRAC	392,002	14,904	27,247	434,152	6%	4,666
COOPAC	225,839	3,473	14,570	243,882	3%	1,808
TOTAL	7,016,290	83,538	300,219	7,400,047	100%	

Fuente SBS

El gran problema en el mercado del microcrédito es la información imperfecta, pues es ampliamente conocido que los mercados de crédito se enfrentan a problemas considerables debido a la existencia de información asimétrica entre los agentes, donde normalmente el prestamista es quien tiene menos información que el prestatario. En general, suelen presentarse dos tipos de problemas de información imperfecta: selección adversa y el riesgo moral.

La **selección adversa** ocurre cuando los prestamistas no tienen conocimiento de alguna característica particular de los prestatarios, a pesar de que pueda ser muy relevante para la toma de decisión con respecto a otorgarle el crédito o no. Por ejemplo, los prestamistas quisieran saber cuán buen pagador es el prestatario, *ceteris paribus* su condición económica, y si es una persona moral; esto sólo lo conoce el propio agente y si no lo revela, no hay forma en que el prestamista obtenga esa información

El **riesgo moral** se refiere al hecho que el prestamista no puede identificar acciones escondidas, específicas del prestatario. En cualquier préstamo, si el individuo no repaga a la entidad financiera, es esta última quien asume el costo de la pérdida. Este incentivo puede producir que el prestatario tome riesgos innecesarios, cambie de proyectos y, en general, adopte decisiones que pueden poner en peligro la culminación exitosa del proyecto.

También los prestatarios enfrentan problemas, pues en este mercado los prestamistas pueden gozar de cierto **poder de mercado**, lo cual se refleja en tasas activas sensiblemente altas, pudiendo generar sobreendeudamiento y, por lo tanto, incumplimiento de pagos. Otra consecuencia perniciosa es el mayor empobrecimiento del prestatario, convirtiéndose el microcrédito en un elemento anti-desarrollo.

Por ello, la tecnología de crédito apropiada es importante en este mercado. Muchas instituciones de microfinanzas la están desarrollando en forma exitosa, incluyendo a las COOPACS, inclusive el sector de la banca múltiple está trabajando mucho en este tema.

Un elemento importante en esta tecnología alternativa se basa en la información privada que los acreedores posean sobre los hogares y empresa de sus clientes. Pero, una tecnología de crédito sustentada en información es generalmente más cara, para el acreedor, que la basada en garantías; lo cual conlleva la necesidad de cobrar tasas de interés más elevadas (González Vega, 1997b, p 32). Siendo así, se puede generar un círculo vicioso con respecto al riesgo de no pago. En ese sentido, el sistema cooperativo tiene cierta ventaja, pues tiene la oportunidad de escoger a sus socios e incluso, en caso de mora persistente puede afectar a las aportaciones de los mismos.

II.4.2 Microahorro

Los pobres, incluso los muy pobres, ahorran. Con frecuencia, los ahorros se realizan de un modo informal, en especie, o de otra forma relativamente insegura (p.ej., animales, joyas, dinero bajo el colchón).

Los hogares pobres ahorran para gestionar el riesgo y planean flujos de caja para futuras inversiones, ellos no necesitan de mucha persuasión para ahorrar, pero requieren mecanismos de ahorro seguros y convenientes (Robinson, 2001; Wright, 1999, 2003).

Lamentablemente, la mayoría de las comunidades pobres siguen careciendo de acceso a mecanismos de ahorro ó seguros, accesibles y con adecuada liquidez. Aunque actualmente las entidades financieras están reduciendo los costos de ahorrar (mantenimiento de cuentas y comisiones), aún así el costo de transacción para los pobres es muy alto (costo de oportunidad, traslado, tiempo, etc.):

La provisión de servicios de ahorro voluntario puede ser una respuesta eficaz para crear fondos que sirvan al microcrédito.

La población en condiciones de mayor pobreza, y que presenta mayor aversión al riesgo, puede requerir acceso a servicios de depósito más que de préstamos, puesto que el ahorro funciona como una buena estrategia de manejo de riesgos (GTZ, 2003 y 2004; Kamewe y Koning, 2003; Sebstad y Cohen, 2001).

EL ahorro para las microfinanzas puede convertirse en el principal impulsor del desarrollo financiero de las pequeñas y medianas economías regionales. En el siguiente cuadro veremos el nivel de apalancamiento del Ahorro sobre el crédito por cada tipo de institución.

CUADRO N° 6

**Depósitos Vs. Cartera Vigente
Al 31 de diciembre del 2007
(EN MILES DE NUEVOS SOLES)**

	Depósitos	Cartera Vigente	Dep/Cart. Vig.
Banca Múltiple	1.307.855	62.746.874	2,1%
Edpyme	-	1.142.979	-
CMAC	3.177.964	3.846.276	82,6%
CRAC	651.978	740.497	88,0%
COOPAC	1.450.425	1.634.075	88,8%
Coopac Los Andes	5.386	7.340	73,4%

Fuente: SBS – FENACREP

Del cuadro anterior podemos concluir que la Cooperativa los Andes es más eficiente en orientar sus propias captaciones al otorgamiento del crédito que el promedio de las

Edpymes, de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, de las Cajas Rurales e, incluso, que el sistema cooperativo de ahorro y crédito.

Però, en el *Cuadro N° 6*, hay otro dato que llama la atención. En efecto, aunque el sistema bancario capta una gran cantidad de Ahorro del Público, este solo representa el 2.1% de su cartera. Esto sugiere que los bancos están recurriendo con mayor intensidad al ahorro externo, capitales que viene a especular, aprovechando las altas tasas de interés del mercado interno.

En el sistema cooperativo, los niveles de utilidad varían entre una institución y otra, pero en última instancia los remanentes generados quedan en las cooperativas o son distribuidos entre sus asociados, lo cual constituye una importante diferencia, en comparación a las entidades de otro tipo que aparecen en el *Cuadro N° 6*.

II.4.3 Microseguro

Mientras que el ahorro permite a los pobres protegerse frente a futuros acontecimientos o emergencias, el microseguro ofrece un medio para gestionar riesgos específicos, compartiendo el costo de eventos probables entre muchos hogares pobres.

Las instituciones microfinancieras están prestando ahora más atención al microseguro, sin embargo este “negocio” se ha entregado a compañías aseguradoras. Anteriormente, las cooperativas podían brindar seguro y cobrar a sus socios por este concepto, pero en la actualidad no es así.

El alto costo y las transacciones en pequeña escala no permiten que los asociados de las cooperativas cuenten con algún tipo de seguro. Se espera, sin embargo, que esta situación cambie a medida que el sector cooperativista se siga desarrollando.

En la actualidad, el microseguro es un instrumento casi inexistente para toda la comunidad. En ese sentido, los pobres carecen de mecanismos de protección frente al peligro de futuras pérdidas económicas.

Grandes riesgos idiosincrásicos y sistémicos afectan a las áreas rurales y urbanas marginales, plantean desafíos significativos que se relacionan con la cobertura, la sostenibilidad, y el impacto de las finanzas rurales. Aún cuando los seguros pueden mitigar ciertos riesgos, no hay disponibilidad de seguros formales en la mayoría de los países en desarrollo, particularmente en las áreas rurales.

Entre los desafíos para la provisión de seguros en áreas rurales se cuentan: (i) dificultades para alcanzar escala y cubrir costos, (ii) poca conciencia sobre los seguros, (iii) disponibilidad de muy pocos productos de seguros rurales, y (iv) falta de un sistema efectivo de distribución. Morduch (2004) ha demostrado que los seguros informales, proporcionados a través de relaciones y parentescos familiares, son un sustituto imperfecto para los seguros formales en tiempos de desastres sistémicos, en parte debido a la covarianza de los ingresos.

Una investigación realizada en India (BASIX, 2004) determinó que entre los trabajadores asalariados y las personas pobres sin activos, los servicios de ahorro y de seguros son más importantes que los de crédito, debido a que les permiten formar capital y reducen su vulnerabilidad ante desastres. Se han producido adelantos en el desarrollo de productos de seguros en otros países, tales como seguros de cultivos, de ganado, de vida y de salud, apropiados para clientes rurales de países de bajos ingresos. Sin embargo, en nuestro país aún no se vislumbra tales adelantos.

II.5 Impacto de las microfinanzas en el desarrollo

Antes de iniciar este punto debe señalarse que dada la naturaleza multidimensional de la pobreza, no debe esperarse que las microfinanzas resuelvan el problema. Esto no implica que no puedan tener algún impacto positivo sobre la reducción de la pobreza. Naturalmente, el impacto posible dependerá de la medida en que las microfinanzas aborden los problemas que enfrentan los pobres y la eficacia con que lo hagan (Gulli, 1999).

Debe resultar claro, además, que la pobreza está lejos de ser estrictamente un problema financiero. El pobre no necesita sólo servicios financieros, ni dentro de estos sólo crédito. Más que fondos prestables necesita una relación crediticia flexible, confiable y estable, para lo cual se requiere instituciones financieras eficientes, rentables y sostenibles (González-Vega, 1994).

En el Perú no se han encontrado estudios publicados que hayan tratado este tema, probablemente por su misma complejidad, y por los altos costos involucrados. En todo caso, lo que sí podría haberse efectuado serían estudios de impacto financiados por los mismos donantes (en el caso de las ONG crediticias) para ver si los recursos fueron usados para los fines solicitados, aún así serían casos muy puntuales.

Los motivos que podrían explicar estas deficiencias, tienen que ver con dos aspectos:

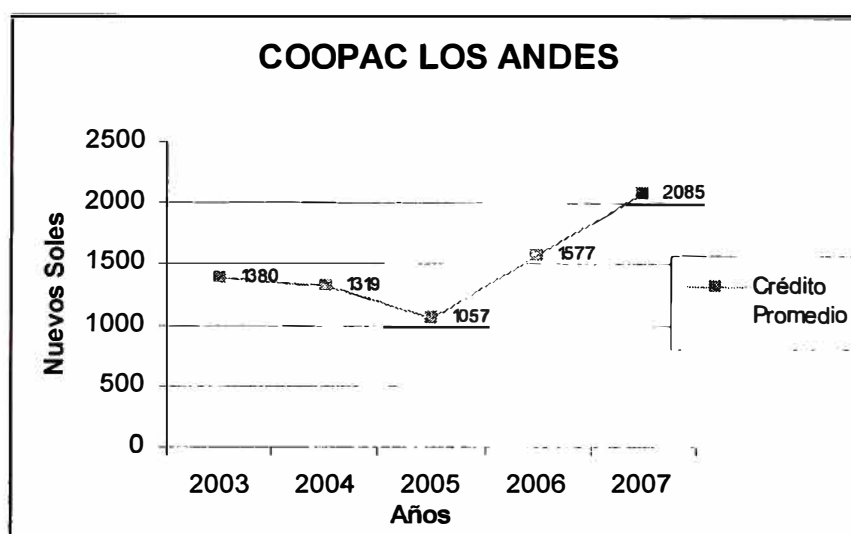
- a. Es costoso hacerlo, ya que mientras la mayoría de las entidades microfinancieras está luchando por llegar a ser sostenible, les es muy oneroso (en términos de tiempo y recursos) detenerse a evaluar el impacto de sus intervenciones (Cheston y Reed, 1999);
- b. No se percibe claramente como parte del «éxito» de una entidad microfinanciera el llegar a atender a sus clientes objetivo, o el generar algún nivel de impacto sobre sus actividades. El éxito, más bien, sería medido por los resultados financieros obtenidos, y el impacto producido sobre los clientes estaría directamente asociado con estos resultados, lo cual es sin duda un exceso de simplicidad debido a que los indicadores financieros miden la «salud» de una entidad y no el bienestar de sus clientes (Cheston y Reed, 1999).

En términos generales, los impactos de las actividades financieras se pueden agrupar en tres categorías:

Económica.- Los impactos económicos pueden ser a nivel de la economía misma. Una IMF que beneficia a cientos de miles de clientes puede esperar o desear causar impacto en términos de cambios en el crecimiento económico de una región o sector.

Una forma indirecta de medir este impacto sería revisando el crédito promedio, si este crece en el transcurso del tiempo, podría estar indicando que los beneficiarios, están incrementando su capacidad de pago y se podría concluir que hay una mejora en la economía familiar.

GRÁFICO N° 4



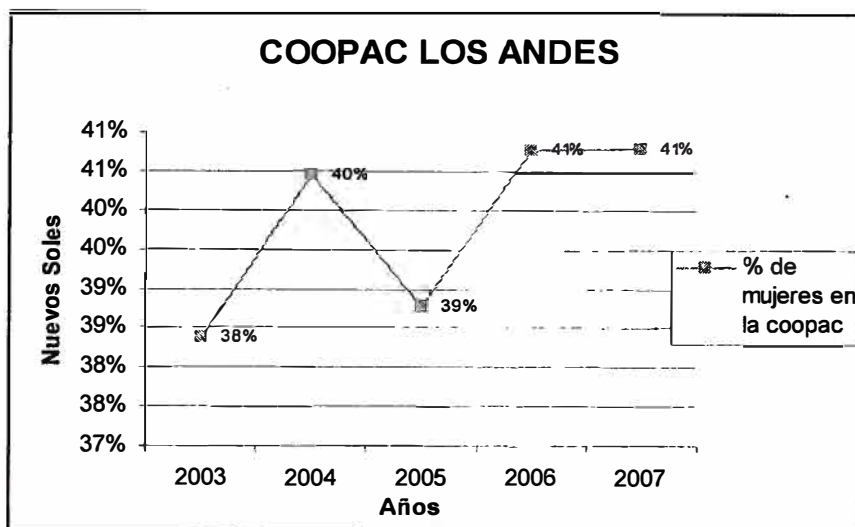
En el caso de la Cooperativa Los Andes, el crédito promedio se ha incrementado en un 51% en el periodo comprendido entre el 2003 y el 2007, eso nos podría estar diciendo que la economía de las familias socias ha mejorado.

Sociopolítica o cultural.- Las empresas que se desarrollan pueden generar cambio en los usos y costumbres a través del consumo de nuevos productos, de tal forma que elevan su calidad de vida.

Personal o Psicológica.- Genera actitudes positivas, crea confianza y seguridad de poder hacer las cosas por sí mismo, este impacto es mayor en las mujeres.

La experiencia ha evidenciado que el crédito otorgado a las mujeres ha permitido que ésta ocupe un puesto importante en la economía del hogar, generando sus propios ingresos y aportando favorablemente al sostenimiento del hogar. Cada vez hay más mujeres que se insertan al sistema financiero y microfinanciero.

GRÁFICO N° 5



Como se puede observar en la Cooperativa Los Andes, en estos últimos cinco años, el porcentaje de participación de las mujeres se ha incrementado del 38% (429 mujeres) en el 2003 al 41% (3,358 mujeres) en el 2007.

II.6 Dificultades de las microfinanzas

Las microfinanzas para desarrollarse plenamente enfrentan serias dificultades, las más importantes de las cuales se detallan a continuación:

- 1) **Instituciones poco desarrolladas:** Los mercados crediticios en provincias, tanto en las zonas urbanas como en las rurales, tienen una serie de características que en Lima se encuentran dadas. Este es el caso del relativamente deficiente sistema de comunicación (carreteras, telecomunicaciones, etc.) y la falta de mercados complementarios, tales como un mercado asegurador, por ejemplo, que minimice problemas de incertidumbre en el ingreso del agente. Más clara es la dificultad que tienen los prestamistas en elaborar una historia crediticia completa del prestatario y de 'rastrearlo' en caso que no haya cumplido con el pago de alguna deuda⁶.

⁶ Incluso en Lima, la existencia de diferentes tipos de registros públicos que no están interconectados entre sí, de un sistema de archivos extremadamente complicado y de difícil acceso, dificulta la realización de diferentes transacciones comerciales que deberían ser cotidianas.

- 2) **El desarrollo de las IMF sería limitado si se basara exclusivamente en las captaciones de ahorros.** A su vez, es probable que los bancos y el mercado de capitales solo apoyen a los intermediarios más sólidos. De ahí que, para las IMF nuevas o de menor dimensión, el respaldo financiero del sector público tenga una importancia crítica, por lo menos durante una primera fase. Pero asimismo una oferta de recursos demasiado generosa, o desprovista de adecuados incentivos y condiciones, puede tener efectos muy contraproducentes en el desarrollo de un intermediario.
- 3) **Los altos costos del crédito en términos reales:** Los intermediarios cobran tasas en soles y dólares que fluctúan entre 26% y 98% al año (frente a una inflación local del 3.93% anual en 2007). Esta situación reflejaría la segmentación y fragmentación del mercado del microcrédito, que genera una debilidad en las presiones competitivas. Evidentemente, los altos costos del financiamiento limitan la capacidad de generación de excedentes de las microempresas y en consecuencia su capacidad de mejorar sus niveles de empleo e ingresos, así como su acumulación.
- 4) **La limitada cobertura en el segmento de la microempresa rural,** que registra un menor acceso al crédito por su precaria rentabilidad, dispersión geográfica y mayor exposición a los riesgos naturales y de mercado.
- 5) **La poca profundidad del mercado,** que cuenta con escasos recursos de mediano y largo plazo para la financiación de activos fijos de las microempresas y para el apoyo a la construcción progresiva de viviendas, que representan muchas veces la inversión más considerable en este mercado.
- 6) **La necesidad de un amplio programa de reforma institucional** que permita superar los cuellos de botella que enfrenta el desarrollo de los diversos intermediarios especializados en microcrédito. Sólo de esta forma se podrá reforzar una base institucional, capaz de ampliar a escala masiva el crédito a la microempresa y reducir sus costos financieros y de transacción, permitiendo así que la clientela se beneficie de las mejoras de productividad y eficiencia alcanzadas por los intermediarios. La ausencia de esta reforma institucional podría limitar el ritmo de ampliación de la frontera del sistema financiero y crear

condiciones propicias para la implementación de nuevos esquemas de intervención directa del sector público, que pueden generar distorsiones en el desarrollo del mercado de las microfinanzas.

El *downscaling*⁷ de los bancos locales y la incursión de nuevos operadores extranjeros, son señales claras que la competencia se intensificará. Si bien los clientes se beneficiarán por la mayor oferta de servicios financieros, deberá ser monitoreada para evitar sobreendeudamiento y, por consiguiente, para preservar el sistema de amenazas de crisis, en el corto plazo.

⁷ El *downscaling* se refiere a la introducción de un producto orientado a la microempresa en una institución financiera que ofrece productos para clientes más grandes, como ser créditos corporativos, o de mediana y gran empresa o productos de consumo. Estos productos generalmente se encuentran en bancos privados, bancos estatales, financieras u otras entidades similares

CAPÍTULO III.

LAS FINANZAS RURALES EN EL PERU

A lo largo de este trabajo, el término “finanzas rurales” se refiere a la provisión de servicios financieros a un grupo heterogéneo de población agrícola y no agrícola de todos los niveles de ingreso; alude a todas las actividades productivas, comerciales, de servicios, educativos, de salud y demás. Y se asume que constituye un sub-sector del sistema financiero global.

III.1 Características Principales de las Finanzas Rurales

A continuación señalaremos algunas características de las microfinanzas rurales, lo cual permitirá entender mejor en qué contexto se desarrolla la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes.

- 1) Existe una demanda de servicios de microfinanzas en áreas rurales. Y, en ese sentido, la actual tecnología de las microfinanzas puede adaptarse para atender a clientes rurales. Sin embargo, las operaciones rurales son costosas y arriesgadas, a menudo se requiere aumentos de escala, así como subsidios cruzados con sólidas operaciones urbanas.
- 2) Las cooperativas de ahorro y crédito (COOPACs) pueden ofrecer de manera eficiente, servicios financieros en áreas rurales, incluso en las mas remotas, si cunetan con un

adecuado acceso a fondos, internos o externos, y si es que estos son correctamente administrados.

- 3) Las IMFs que se encuentren bien relacionados con instituciones financieras formales y con programas del gobierno pueden ser utilizadas para proporcionar servicios a los pobres en áreas rurales. Las IMFs ubicadas en áreas alejadas de instituciones formales y del gobierno tienen pocas posibilidades de crecer si no cuentan con un apoyo constante de fuentes externas, particularmente fondos adicionales y asistencia técnica.
- 4) En muchos países siguen sin resolverse problemas de gobernabilidad, reglamentación y supervisión de las COOPACS y de las ONGs, tal como ocurre en el Perú, donde las COOPACs son supervisadas por la SBS, a través de la FENACREP, pero no están reguladas y las ONGs, estas no son supervisadas; por eso cuando un programa de crédito fracasa, genera serios problemas en la cultura crediticia de las comunidades involucradas.
- 5) Los créditos otorgados por comerciantes todavía son muy importantes en las áreas rurales. Resulta, en consecuencia, útil promover mayores vínculos entre tales comerciantes y el mercado financiero formal, estableciendo cadenas de valor en áreas rurales para expandir las finanzas rurales. Tales desarrollos requieren un entorno favorable, que no frene el crecimiento del sector privado.
- 6) Las instituciones de segundo piso, como AGROBANCO y FONCODES (Red Rural) han contribuido en forma escasa a las finanzas rurales, en gran parte debido a su limitada capacidad de gestión y capital proporcionado por el gobierno.

III.2 Principales Dificultades de las Microfinanzas Rurales

Los fracasos de las microfinanzas en el sector rural se dan por la falta de mecanismos prácticos para llegar realmente a la público objetivo pobre. Los problemas pueden resumirse como sigue:

- Asimetrías de la información;

- Escaso potencial de rentabilidad;
 - Falta de diversificación de la cartera.
- a) Las **asimetrías de la información** se producen cuando las partes en una transacción no tienen acceso a la misma información, lo que representa una ventaja para la parte mejor informada. Esta situación puede darse bien antes de que se produzca la transacción, en cuyo caso puede parecer que un prestatario representa menos riesgo del que constituye en la realidad, o después de que se haya realizado la transacción.
- b) El **escaso potencial de rentabilidad** es el segundo obstáculo al otorgamiento de préstamos a los pobres. Este obstáculo se debe a la opinión de los bancos de que el servicio a esta población de prestatarios supone grandes costos y riesgos y sólo tiene un mercado reducido. En el plano individual, estos prestatarios generalmente no tienen ingresos constantes o suficientes ni ningún activo real al que recurrir, y deben hacer frente a enormes obstáculos económicos y culturales para conseguir ingresos. En el plano comunitario, están relativamente aislados, por lo que resulta costoso ofrecerles servicios financieros, y sus oportunidades de mercado son pocas. La dispersa población de los posibles prestatarios en estas zonas dificulta también la consecución de economías de escala en los servicios financieros. A veces se requiere como condición para otorgar los préstamos que se brinden capacitación y asesoramiento técnico a los prestatarios.
- c) La **diversificación de la cartera** es el tercer problema que impide el acceso de las poblaciones rurales al crédito. Los prestamistas que intervienen en una comunidad o región determinada están expuestos al riesgo de la covarianza. Entre las razones más probables del incumplimiento de los pagos de los préstamos en una región o país están las catástrofes naturales (por ejemplo, las inundaciones de Bangladesh de 1998, La corriente del niño, etc.) o los cambios desfavorables de la coyuntura económica (como la crisis financiera de 1997 en Asia, problemas con la empresa minera en Cajamarca a principios del 2000, La

caída de los precios del Café en la década del 90, El problema del Narcotráfico en Andahuaylas, etc.). Estos acontecimientos repercuten en los prestatarios que reciben microcrédito más que en otros tipos de préstamo, precisamente por la mayor vulnerabilidad económica.

La vulnerabilidad de los prestatarios rurales pobres hace que generalmente las instituciones de préstamo los consideren clientes de alto riesgo. Los Productos, servicios, tecnologías y estrategias que ayudarían a superar estas dificultades de las microfinanzas rurales son:

1. Podría ser necesario un equilibrio apropiado entre operaciones urbanas y rurales para disminuir costos, de modo que se puedan ofrecer servicios valiosos y eficaces a las poblaciones rurales pobres.
2. Los productos de ahorro dirigidos a la generación de activos deben proporcionar rendimientos atractivos además de flexibilidad y facilidad de acceso.
3. El reducir los costos de transacción resulta de vital importancia para aquellas poblaciones que se encuentran altamente dispersas y que sólo ahorran en pequeñas cantidades. Algunas formas eficaces de disminuir los costos de transacción de los ahorrantes están representadas por los recaudadores móviles de depósitos que recogen depósitos en las casas de los ahorrantes; por un mayor número de puntos de venta; y por la recaudación de ahorros durante reuniones periódicas de los ahorrantes. Los bancos móviles también pueden disminuir los costos de transacción de las instituciones financieras si contribuyen a aumentar el volumen de las transacciones. Además, las innovaciones electrónicas pueden ayudar a bajar los costos de administrar muchas pequeñas transacciones en áreas donde alternativas de alta tecnología son factibles.
4. La movilización de ahorros rurales involucra costos muy altos y puede producir escasos volúmenes totales de ahorro. Richardson (2003) señala que la viabilidad de los productos de ahorro depende de los costos operacionales y de los volúmenes de ahorro. Con el fin de aumentar los volúmenes, algunas IMFs están en la actualidad realizando subsidios cruzados entre sus operaciones rurales y urbanas.

5. El Leasing puede proporcionar una opción financiera viable para los pobladores rurales pobres y para aquellos dedicados a empresas basadas en la agricultura. Sin embargo, podría ofrecer menos oportunidades para los residentes de áreas remotas debido al alto costo del transporte de equipos y maquinarias, y a la falta de estaciones de mantenimiento para el equipo arrendado. Además, es sabido que, el individuo pobre en situación vulnerable, rara vez está en condiciones de requerir activos que se puedan adquirir vía leasing para sus actividades generadoras de ingresos.
6. Los productos de leasing son adecuados para transacciones individuales pero requieren un pago inicial o colateral significativo para disminuir los riesgos del arrendador vía leasing. Por otra parte, es necesario solucionar diversos temas tributarios y legales antes de que el leasing pueda convertirse en una alternativa atractiva dentro de la gama de productos crediticios.
7. Los servicios de seguros son importantes para las áreas rurales; sin embargo, resulta todo un desafío proporcionarlos a un costo asequible, sin la provisión de subsidios a gran escala.
8. Las garantías de crédito funcionan como un tipo de seguro para las instituciones financieras. Sin embargo, el diseño de esquemas de garantías de crédito sostenibles para instituciones financieras rurales es complejo. Aún cuando dichos esquemas sean sostenibles y se utilicen para garantizar préstamos, no existe una evidencia clara de que contribuyan en alguna medida a estimular los préstamos rurales en su conjunto.
9. La capacitación y la asistencia técnica pueden contribuir en mayor medida que las garantías a inducir a los proveedores financieros a involucrarse más en la atención de ciertos segmentos menos privilegiados del mercado rural.
10. En muchos países de América Latina y de Asia que reciben remesas, el mercado proveedor de remesas generalmente es mucho más competitivo que el mercado de servicios de préstamos y depósitos, en el caso de Perú es un producto no desarrollado a nivel del sector rural.
11. Los bancos tienden a hacer mayor uso de la tecnología informática en países donde la industria tecnológica está menos regulada que el sector financiero, ya es hora

que las instituciones microfinancieras utilicen la tecnología aprovechando que la misma está abaratándose en los últimos tiempos.

12. La banca electrónica no es apropiada para todas las instituciones financieras, en especial en aquellos países con gran disponibilidad de mano de obra. Por otra parte, la banca electrónica podría no ser apropiada para todos los clientes, en especial para aquellos en situación de pobreza vulnerable. Podría otorgar comodidades y seguridad para aquellos depositantes de montos algo mayores y bajar los costos para las instituciones financieras, pero podría no ser relevante para muchos depositantes menores, especialmente en áreas rurales.
13. Se requieren economías de escala y de ámbito para alcanzar mayor costo-efectividad en la banca electrónica.
14. Para reducir los costos de utilizar la tecnología informática resulta importante unir los servicios financieros en la infraestructura física y ampliar su clientela a través de asociaciones estratégicas con proveedores de servicios.
15. La calificación crediticia puede resultar eficaz para reducir los costos informáticos para instituciones financieras sólo cuando las agencias de informes de créditos son capaces de proporcionar antecedentes históricos confiables sobre los clientes. Por eso se dice no hay un mal pagador sino un crédito mal otorgado, si no se evalúa con rigurosidad.

Actualmente las finanzas rurales son en su mayor parte inaccesibles para la población económicamente activa que vive en condiciones de pobreza vulnerable y para aquellas que viven en áreas remotas, por lo que las instituciones de propiedad de sus miembros, tales como las cooperativas de ahorro y crédito pueden constituirse en medios viables para atender las áreas remotas, siempre y cuando puedan acceder a fuentes externas para administrar excesos de liquidez, mantener los costos bajos, y alcanzar una buena gobernabilidad. La utilización de metodologías de créditos y ahorros especiales adecuadas a las condiciones del medio podría permitir llegar a áreas remotas sin embargo estas metodologías están está supeditada al contexto y depende de las condiciones de seguridad, de la ley y del orden en las áreas rurales; así como de la

disponibilidad de buenas vías de comunicación y de temas de regulación en relación con la recaudación de los ahorros.

Por otro lado la regulación y supervisión de las instituciones financieras rurales (Coopacs y ONGs) por parte del estado requiere de una administración pública eficiente y eficaz, sin embargo en nuestro caso no existe, solo hay la autorregulación por parte del FENACREP y del COPEME (En este último caso solo algunas ONGs toman en cuenta las consideraciones del COPEME).

CUADRO N° 7

Desafíos de las Finanzas Rurales
Demanda dispersa
Altos costos de transacción y de información
Frágil capacidad institucional
Efecto de exclusión debido a créditos dirigidos y subsidiados
Estacionalidad
Riesgos agrícolas
Falta de garantías utilizables

Fuente: CGAP Donor Information - Resource Center, 2004 (www.cgap.org)

Para terminar diremos como conclusión que las finanzas tienen grandes desafíos los cuales se resumen en el cuadro anterior.

III.3 El Nuevo Paradigma de las Finanzas Rurales

El nuevo paradigma de las Finanzas Rurales propicia un enfoque de los sistemas financieros que hace hincapié en tres prioridades estratégicas para el desarrollo de los mercados financieros rurales (Gonzalez-Vega, 2003b; Zeller, 2003):

- (i) Crear un entorno normativo propicio que incluya tanto una estabilidad macroeconómica como una reducción de la parcialidad histórica en desmedro del sector rural;
- (ii) Fortalecer el marco regulatorio y legal, abarcando el mejoramiento de las bases legales para transacciones garantizadas, y la adaptación de los requisitos y regulaciones relacionadas con las licencias para operar, de modo que unas pocas IMFs de buen funcionamiento puedan legalmente proporcionar una variedad de servicios financieros, y no sólo créditos, a familias de bajos ingresos y sus microempresas; y
- (iii) Fortalecer las capacidades de las IMFs para ofrecer créditos con base en la demanda, ahorros, y servicios de seguros de una forma auto-sostenible.

El nuevo paradigma de las Finanzas Rurales reconoce además que los servicios financieros podrían requerir ser aumentados a través de:

- (i) Inversiones complementarias que ayuden a las poblaciones rurales a generar activos y capacidades a través del desarrollo de una infraestructura social y económica a nivel de la comunidad;
- (ii) La intermediación social necesaria para facilitar la formación de grupos solidarios o cooperativas y la construcción de capital social;
- (iii) La capacitación tanto en conocimientos técnicos como de administración; y
- (iv) El apoyo a servicios de desarrollo empresarial.

(Steel y Charitonenko, 2003)

Es evidente que para desarrollar las Finanzas Rurales se requiere de la participación del gobierno central, gobiernos locales, fuentes cooperantes y gremios como el COPEME y el FENACREP.

CAPÍTULO IV.

LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO EN EL PERU

Las Cooperativas de ahorro y crédito son entidades sin fines de lucro, que surgieron a mediados de los años cincuenta en el Perú, a fin de mitigar la falta de acceso a servicios financieros por parte de la población de medianos y bajos ingresos, desempeñan el papel de intermediación financiera de propiedad de los propios usuarios miembros.

Entre ellos suele existir algún vínculo, sea de tipo geográfico, pertenecientes a una determinada comunidad, por las actividades que realizan, por problemas afines, etc.

La particularidad de esta institución es que todos sus miembros gozan de los mismos derechos en el sentido extenso de la palabra, independientemente del número de partes (aportaciones) que posean de manera individual.

El movimiento cooperativo surgió con el objetivo de erradicar la pobreza; incluir a los desfavorecidos; crear el acceso a la educación, salud, igualdad de género, medio ambiente, en general contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados.

El cooperativismo se base en siete principios aprobados en la última convención llevada a cabo el 23 de setiembre de 1995 en Manchester⁸, en donde se actualizaron los principios que se tuvo desde la creación de la primera cooperativa.

Estos principios son:

- 1er. Principio: Membrecía Abierta y Voluntaria
- 2do Principio: Control Democrático de los Miembros
- 3er. Principio: Participación Económica de los Miembros
- 4to. Principio: Autonomía e Independencia
- 5to. Principio: Educación, Entrenamiento e Información
- 6to. Principio: Cooperación entre cooperativas
- 7to. Principio: Compromiso con la Comunidad

Las cooperativas de ahorro y crédito proveen servicios de ahorro y crédito a miembros individuales. Estas “desempeñan una función de intermediación financiera activa, especialmente mediante los flujos de las áreas urbanas y semiurbanas hacia las rurales entre ahorristas netos y prestatarios netos y, a la vez, garantizando que los recursos de préstamos permanezcan en las ciudades desde las cuales se movilizaron los ahorros” (Magill 1994, 140).

Las cooperativas han sido creadas bajo el marco de Ley General de Cooperativas (D.S. No. 074-90-TR), aunque su regulación y supervisión se rige por la Ley del Sistema Financiero 26702 que rige para las demás instituciones de microfinanzas y del sistema bancario. Sin embargo, la supervisión de las COOPACs ha sido delegada por la SBS a la FENACREP, la cual tiene la responsabilidad de supervisión de las 168 cooperativas de ahorro y crédito que operan a nivel nacional.

Para la SBS sería inmanejable tener que supervisar a las COOPACs, tanto por su número y la pequeña escala de la mayoría, como por la dispersión y heterogeneidad descrita (sistemas, tecnología, dispersión espacial, infraestructura, etc.)

⁸ Congreso centenario de la Alianza Cooperativa Internacional de Manchester – Inglaterra; 23 Septiembre 1995.

IV.1 Breve historia del cooperativismo

En Europa, hacia el año de 1840, como respuesta a la gran revolución Industrial, que modificó radicalmente la forma de vida de las personas. Al Principio unas pocas personas fueron testigos presénciales de las mejoras que producían las cooperativas en sus vidas. La difícil situación laboral y de pobreza por la que atravesaban un grupo de trabajadores de Rochdale (Inglaterra) motivó a organizar una "Cooperativa de Consumo" para proveerse de productos de calidad a precios justos y es así que el 21 de diciembre 1844 – Rochdale. Manchester, Inglaterra, se crea la primera cooperativa de Consumo; la Experiencia exitosa de las primeras cooperativas, se extendió rápidamente por toda Europa.

El concepto de cooperativa de ahorro y crédito nació en Alemania a mediados del siglo XIX, gracias a F. W. Raiffeisen⁹ y H. Schulze Von Delitzsch. Rápidamente se desarrollaron experiencias similares en otras regiones del mundo y, hoy en día, según el «World Council of Credit Unions», las cooperativas de ahorro y crédito tienen más de 136 millones de miembros en 91 países diferentes (2006).

En el año de 1900 Alphonse Desjardins fundó en Levis (Canadá) las "Cajas Populares" (las que hoy en día conocemos como cooperativas de Ahorro y Crédito). A causa del despiadado Sistema Financiero que manejaban los prestamistas en el Canadá de esos tiempos. Actualmente el Desarrollo Internacional Desjardins - DID, es uno de los grupos cooperativos más importantes del planeta.

En América Latina, las cooperativas de ahorro y crédito comenzaron a aparecer a partir del siglo XX y, hoy en día, desempeñan un papel cada vez más significativo en la oferta de servicios financieros urbanos y rurales.

En el Perú El desarrollo cooperativo se dio rápidamente en todo el país desde la creación de la primera cooperativa de ahorro y crédito en Puno en el año 1955, el

⁹ fue un discípulo aventajado de H. Schulze, y su ideología marcadamente religiosa, junto a su conocimiento de las necesidades reales del campo, pautaron las diferencias que introdujo en su particular propuesta.

sacerdote norteamericano Daniel Mc Lellan, promovió y organizó la primera Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Perú en la Parroquia San Juan de Puno. Fue la Iglesia católica quien apoyó activamente este proceso, Muestra de esta decidida cooperación se tradujo en la creación de la Oficina Parroquial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, en cada Iglesia donde se creaba una Cooperativa de Ahorro y Crédito.

En el mes de Abril del año 1959 se crea la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito - FENACREP. El cual estuvo a cargo el sacerdote norteamericano Daniel Mc Lellan.

Pero aún tuvieron que pasar algunos años más para lograr la formalización de esta organización, lo que sucedió el 28 de Septiembre del año 1965.

En el año 1964 que se da la primera ley que reglamenta el cooperativismo en el Perú Ley 15260, creándose un nuevo tipo de persona jurídica

A finales de la década de 1980 el movimiento cooperativo tenía una fuerte presencia en el sistema productivo del país:

- 1,150 cooperativas agrarias.
- 619 Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- 200 Cooperativas de Consumo.
- 100 Cooperativas de Servicios Especiales
- 40 Cooperativas Industriales.
- 20 Cooperativas Artesanales.
- 12 Cooperativas pesqueras
- 4 Centrales Cooperativas de Ahorro y Crédito

Una Cooperativa de Seguros y Un Banco Cooperativo.

Respecto a los servicios financieros en Perú, recordemos que el ex-Banco Agrario tuvo una cobertura casi total en la financiación del mundo agrícola, pero a finales de los años 80, la hiperinflación y las modificaciones del marco jurídico del sector financiero conllevaron al cierre de numerosas instituciones financieras incluidas el ex

Banco Agrario. Desde entonces, pocas instituciones financieras ofrecen este servicio en el medio rural. Tampoco hay muchas cooperativas de ahorro y crédito, sobre todo porque les afectó mucho la crisis económica de los años 80. Como ejemplo de ello tenemos que en 1998, sólo 176 de las 600 cooperativas contabilizadas en 1991 seguían existiendo y, la mayoría, se dedicaba exclusivamente a la recuperación de impagos.

La última ley de cooperativas que se dio fue en el año 1990 mediante Decreto supremo N 074-90-TR, en cuyo artículo 3 se menciona: “Toda organización cooperativa debe constituirse sin propósito de lucro, y procurará, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua de sus miembros, el servicio inmediato de estos y el mediato de la comunidad”. A partir de esta definición las cooperativas de ahorro y crédito se constituyen como instituciones financieras sin fines de lucro y con carácter social, por lo tanto se las debe reglamentar y supervisar de forma diferente a las otras instituciones financieras que si tienen como principal objetivo la búsqueda del lucro, pues las cooperativas son una asociación de personas mientras que los bancos y otras instituciones financieras son una asociación de capitales.

A diciembre de 2007, el Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito está conformado por 168 entidades, que agrupan a 674,498 miembros en 22 regiones del país. Dichas cooperativas en su totalidad están autorizadas a operar únicamente con sus socios. Aún cuando la importancia del sistema cooperativo es reducida respecto del sistema financiero en su conjunto (como se observó en capítulos anteriores 2% de los activos totales del sistema), la presencia del sector es significativa en el sistema no bancario, explicando alrededor del 23% de los activos totales y 27% de los depósitos y el 22% de las colocaciones del mismo.

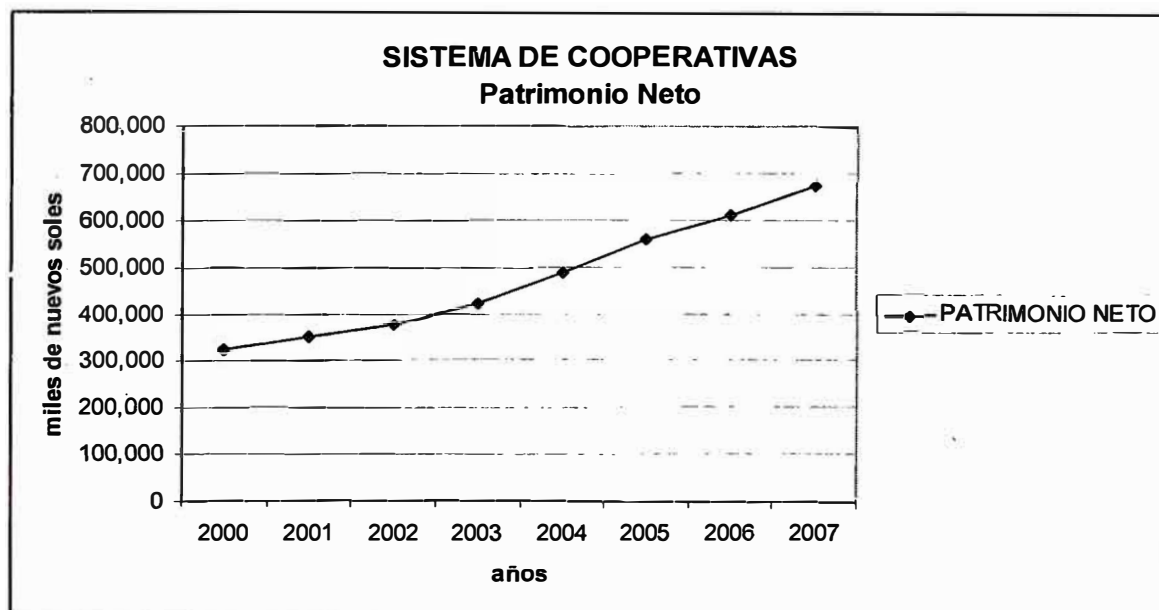
IV.2 Organización de una Cooperativa de Ahorro y Crédito

Las COOPACs se crean y capitalizan a partir de los aportes obligatorios y voluntarios de los socios cooperativistas, así como mediante la reinversión de utilidades. Además, cualquier socio que se retire de la cooperativa tiene el derecho de reclamar los aportes realizados a lo largo de su membresía, una vez realizados los ajustes de acuerdo a los

resultados financieros obtenidos por la cooperativa en dicho ejercicio. Si bien esto podría interpretarse como una característica que puede implicar cierta “volatilidad” del patrimonio de las COOPACs, en la práctica su crecimiento ha sido constante en los últimos años en términos agregados (*figura N°5*).

Una Cooperativa es una empresa en donde la propiedad y control reside en todos los cooperativistas; las administran ellos mismos para beneficio individual y colectivo, con rendimientos razonables. Los miembros de las Cooperativas unen recursos para ayudarse mutuamente a mejorar sus condiciones de vida. Se requiere del trabajo de miembros voluntarios que se desempeñen como directivos para beneficiar al grupo y para ayudar a que cada persona, de alguna manera, se promueva y sea útil a la sociedad.

GRAFICO N° 6



Fuente: SBS y FENACREP

Las Cooperativas están constituidas por diversos niveles jerárquicos. Cada uno, tiene deberes y obligaciones que cumplir. La acción conjunta de estos organismos permite el fortalecimiento de la Cooperativa esta organización está dado por la ley de Cooperativas.

ASAMBLEA GENERAL

La máxima autoridad de una Cooperativa reside en los propios cooperativistas constituidos en Asamblea General. Del seno de esta asamblea, salen las grandes decisiones que permiten que la empresa cooperativa funcione eficientemente.

La asamblea general o la asamblea de delegados (cuando el n° de socios es más de 1,000) toman las decisiones importantes, respecto a las líneas estratégicas de la cooperativa y se encargan de aprobar los estatutos, reglamentos, y otras decisiones sobre distribución de remantes y capitalización. La asamblea general elige a los integrantes del Consejo de Administración, Consejo de vigilancia y a los comités de apoyo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de administración es el ente ejecutor de los planes estratégicos y de los principales acuerdos que toma la asamblea general o de delegados de la cooperativa, se encarga de la contratación del gerente y de trabajar junto a él por el desarrollo de la institución.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Es el ente encargado de supervisar y vigilar el cumplimiento de los estatutos, de los planes estratégicos supervisa la salud financiera y organizativa de la cooperativa. Su trabajo es importante porque puede determinar a tiempo los malos manejos en la institución. Su trabajo normalmente está asesorado por un Auditor interno el cual es elegido por ellos mismos, por lo general siempre es un contador público colegiado.

COMITES DE APOYO:

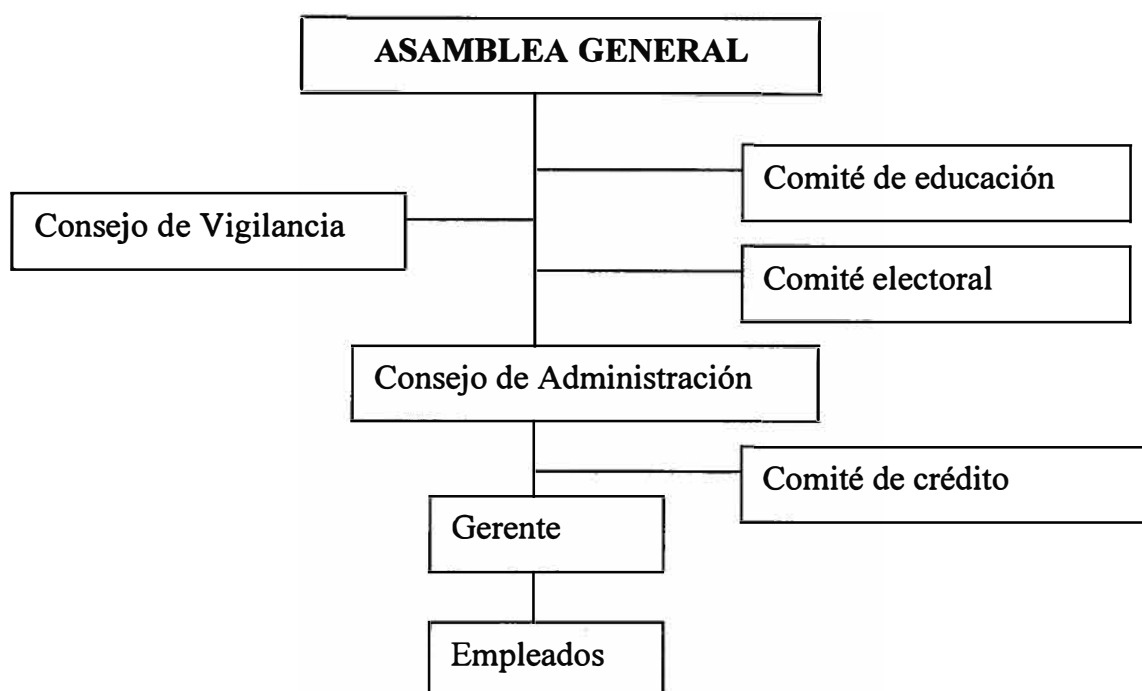
El funcionamiento de comités es lograr conseguir una mayor participación democrática en la Cooperativa al permitir que un número mayor de asociados vaya involucrándose en el proceso de toma de decisiones. Los comités integrados por los cooperativistas son nombrados por la asamblea general o asamblea de delegados

Tradicionalmente, por lo menos tres comités han formado parte de la estructura interna de la Cooperativa:

- **Comité de Elecciones,** Es un ente independiente el que se encarga de formular el reglamento de elecciones, y su principal labor es verificar que el proceso de elecciones se lleve a cabo cumpliendo con los principios democráticos y su respectivo reglamento.
- **Comité de Educación,** Una labor importante es la educación cooperativa de sus socios, los cuales garantizan el fortalecimiento de la organización basado en el esfuerzo de su propios socios comprometidos, otra labor es la educación para el trabajo, las capacitaciones en temas prácticos que ayuden a sus asociados a mejorar sus economías en base a la promoción de actividades económicas productivas (gestión empresarial).
- **Comité de Crédito,** Es un ente especializado que se elige para poder tomar decisiones respecto a las metodologías crediticias, su función es elaborar, revisar y adaptar el reglamento de créditos, la misma que es presentado al consejo de administración y luego a la asamblea para su respectiva aprobación.

También tienen un papel importante en la aprobación de créditos de montos mayores los cuales no pueden ser aprobados por el analista de créditos o el gerente.

FIGURA N° 1
ESTRUCTURA TIPICA DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



IV.3 Las características de las cooperativas de ahorro y crédito

- No hay accionistas externos; los socios son los propietarios de la institución y su propiedad está definida por el nivel de sus aportaciones. La persona es libre de dejar la institución cosa que al momento se le liquida y se devuelven las aportaciones descontándose lo que adeuda a la cooperativa.
- Usualmente la membrecía es resultado de algún lazo común entre los miembros, muchas veces a través del empleo o por la pertenencia a la misma comunidad o región. El liderazgo encargado de la formulación de políticas proviene de los mismos socios de la cooperativa.
- Las cooperativas de ahorro y crédito raras veces están sujetas a la regulación bancaria, en nuestro caso la SBS dicta normas y resoluciones que ayudan a cuidar

la sostenibilidad de estas cooperativas sin embargo solo cumplen una función de supervisión, que en la práctica es casi inexistente.

- Los socios tienden a provenir de grupos de ingresos bajos e ingresos bajos medios
- Servicios de naturaleza casi exclusivamente financiera.
- Capital autogenerado, típicamente sin depender de financiamiento externo para cubrir los costos operacionales, que generalmente se mantienen bajos.
- Muchas veces las cooperativa de ahorro y crédito individualmente deciden afiliarse a una federación nacional (institución sombrilla), la cual tiene los siguientes propósitos: representar a las cooperativas, capacitarlas, asistencia técnica actuar como en toda central de de ahorro y crédito entre cooperativas y, en algún casos.

IV.4 Las cooperativas de Ahorro y crédito en el Sector Rural

Las cooperativas de ahorro y crédito orientadas al sector rural son pocas en número respecto del conjunto del sector, pero gran parte de sus actividades las realizan en las capitales de provincias y capitales de distritos que incluyen a la población rural, que se relacionan con estas “pequeñas ciudades” o pueblos.

Hay que recordar que el desarrollo del cooperativismo se dio por el impulso social del servicio más que el impulso de la rentabilidad, esa es una clara diferencia con las empresas de microfinanzas como las Cajas Municipales, Cajas Rurales y Edpymes.

A pesar de que todo el sistema financiero está en contra de las cooperativas de Ahorro y crédito y que muchas personas la ven como instituciones frágiles, el modelo cooperativo parece presentar ventajas comparativas para **ofertar servicios financieros en el medio rural**. Las cooperativas de ahorro y crédito tienen un importante anclaje local o regional, lo que les permite estar bien implementados en su entorno, conocer bien su contexto de trabajo y disfrutar de un tejido de relaciones interinstitucionales (autoridades locales, organizaciones campesinas, organizaciones profesionales, sindicatos, ONG, instituciones públicas).

Así mismo, este anclaje local les permite conocer a sus clientes que necesariamente tienen que ser miembros de la cooperativa y la proximidad geográfica y sociocultural permite adaptar mejor las tecnologías y los productos a las necesidades y a las características de los usuarios.

Esta proximidad también favorece el fortalecimiento de la confianza mutua y el control social. Refuerza la identificación y la pertenencia de los miembros a la cooperativa. Ese sentimiento de pertenencia favorece la fidelidad de sus miembros y clientes, y contribuye a la duración y a la viabilidad social de la organización.

Así mismo, las cooperativas ofrecen una serie de servicios financieros diversificados, que van mucho más allá de la concesión de un crédito. **El ahorro** es uno de los pilares de las cooperativas, ventaja con las que no cuentan otros operadores financieros como las ONG de microcrédito (no están autorizadas a recoger el ahorro por razones prudenciales). El coste financiero de los recursos con los que funcionan – **el ahorro** – es reducido, en relación con el coste de los recursos externos. Estos costos reducidos permiten a las cooperativas ofrecer unos tipos de interés activos menos altos que los de otros operadores financieros. **El ahorro** constituye, además, una fuente de fondos relativamente estable.

Por lo demás, las cooperativas pueden ofrecer una gama de servicios en función de las necesidades de sus miembros, como lo son la gama de servicios de seguros (salud, educación, etc.) o servicios de transferencias tanto al interior del país como de la población emigrante que realizan remesas al país, entre otros.

Otra ventaja se refiere a **los costos**. Las cooperativas bien gestionadas tienen, por lo general, un coste de gestión relativamente pequeño. Se requiere de poco personal para operar los fondos, los gastos administrativos son reducidos y la tecnología de información y contaduría reduce sustancialmente el uso de tiempo y de recursos humanos externos.

Finalmente debemos enfatizar que el sistema cooperativo tiende a favorecer el desarrollo local. Los recursos se movilizan en el entorno, se asignan a negocios para generar ganancias y promueve el ahorro local que a la postre servirá para otorgar más préstamos evitando las transferencias de los recursos a otras regiones.

IV.5 Gobernabilidad en una cooperativa de Ahorro y Crédito

El “sistema de gobernabilidad” es el conjunto de mecanismos institucionales y de comportamiento que regulan el funcionamiento de una organización y en particular la acción de sus dirigentes; este tema concierne a todo tipo de organización. Las personas que trabajan en estas organizaciones, por lo general son movidas por ideales (desinterés, deseo de servir,...), sin embargo los aspectos educativos, de instrucción y culturales pueden afectar significativamente en la organización, ya sea de forma positiva o negativa, lo importante es estar atentos a que las influencia negativas de las personas se puedan prevenir, y tomar las medidas correctivas del caso.

Aunque los problemas en la organización son poco frecuentes, en un mundo asociativo en general ejemplar, se ha puesto al descubierto la insuficiencia de los sistemas de gobernabilidad.

“La confianza no excluye el control”. Aun cuando las cooperativas marchen bien el Consejo de vigilancia debe seguir trabajando. Pero se da el caso que a pesar que las cooperativas cuentan con el Consejo de vigilancia, no siempre lo integrantes están en la capacidad de detectar problemas de gobernabilidad y en muchos casos ellos mismos son la fuente de dichos problemas. Las Cooperativas rurales especialmente deberían contar con instituciones asesores como el FENACREP o algunas ONGs identificadas con el desarrollo de las cooperativas, las cuales son muchas, tenemos al WOCCU, SWIS CONTAC, SOS FAIM, etc.)

Para que en una cooperativa exista un adecuado gobierno se debe tener en cuenta los siguientes principios:

- ***La buena gobernabilidad a nivel individual.*** Los representantes elegidos al consejo de administración y los dirigentes asalariados deben tener ética individual, profesionalismo y capacidades apropiadas. Deben hablar con “una sola voz” una vez que las decisiones hayan sido tomadas.
- ***La buena gobernabilidad externa.*** Se trata de respetar los estándares de base en materia de transparencia, de auditoría y de informaciones financieras, a partir de los marcos reglamentarios nacionales en vigencia y de los referenciales a nivel internacional.
- ***La buena gobernabilidad interna.*** Esta se añade a los otros niveles debido a la naturaleza democrática de las cooperativas. Incluye el principio “un socios=un voto” y hace de la asamblea general, el órgano superior de la gobernabilidad. WOCCU (2003)

IV.6 Marco jurídico actual del Sistema de Cooperativa

Hasta el año 1992 el marco legal regulatorio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito estuvo definido únicamente por el Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas - DS N°074-90, la cual establece que podrán operar como *cooperativas cerradas*, donde por disposición expresa de sus estatutos, admiten como socios únicamente a personas que reúnan determinadas calidades ocupacionales, laborales o profesionales, u otras condiciones especiales, comunes a todas ellas, como requisitos esenciales para su inscripción y permanencia en su seno; o, como *cooperativas abiertas*, definidas como las demás no comprendidas en la definición anterior.

Con la disolución y liquidación del Instituto Nacional de Cooperativas (INCOOP), el 18 de noviembre de 1992, se establece que las COOPACs estarían sujetas al control, supervisión y fiscalización de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

Posteriormente, el Decreto Legislativo N° 770, del 28 de noviembre de 1993, clasifica a las COOPACs en dos tipos, aquellas que podrían captar recursos del público no asociado (a la fecha no ha existido ninguna), las cuales se encontrarían directamente supervisadas por la SBS; y aquellas que solo podrían operar con sus asociados, las

cuales se encontrarían supervisadas por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP). Finalmente, la Ley N° 26702, del 9 de diciembre de 1996, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, en adelante Ley General, recoge lo establecido en el D.L. N° 770, delegando la función de supervisión de las cooperativas no autorizadas a operar con terceros a la FENACREP, de acuerdo con las normas que al respecto dicte la SBS, correspondiéndole a esta última la supervisión y control de la Federación.

El enfoque regulatorio que ha venido tomando la SBS, respecto a las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar depósitos del público, descansa en dos pilares: la gobernabilidad interna y la prudencia en la intermediación financiera.

En el tema de gobernabilidad, el marco legal existente busca garantizar los derechos de los socios, sus adecuados mecanismos de representación y las respectivas sanciones para quienes utilicen en provecho propio la confianza depositada en ellos por la Asamblea General. Como parte importante de este marco legal, se encuentra la definición de mecanismos de representación y la asignación de responsabilidades entre los Órganos de Gobierno. Son los mismos depositantes quienes eligen a aquellos que administrarán la cooperativa, más aún, también eligen a quienes tendrán la responsabilidad de vigilar a quienes la administran. La principal justificación para hacer descansar la responsabilidad primaria por su manejo en los mismos directivos, elegidos por los socios, fue el hecho de que las cooperativas son entidades asociativas voluntarias.

El segundo tema, motivo por el cual la SBS ha venido jugando un papel en la regulación, es la prudencia en la intermediación financiera. Si bien se trata de depósitos de socios, estos recursos son intermediados por la cooperativa, y son colocados como préstamos a otros socios. La actividad de intermediación, que es la razón de ser de las cooperativas de ahorro y crédito, exige que la toma de riesgos sea estrictamente administrada, monitoreada y también regulada.

Establecidos estos requisitos, ha sido de vital importancia la supervisión del cumplimiento de los mismos. Las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con terceros son consideradas intermediarios financieros, sin embargo no califican como empresas del sistema financiero en el sentido asumido por la Ley N° 2670210. Estas cooperativas no requieren autorización de la SBS para constituirse y por tanto carecen de supervisión y control directo. Si bien estas entidades realizan intermediación financiera, al mismo tiempo, y a diferencia de las empresas que conforman el sistema financiero, son manejadas directamente por sus socios, es decir, por sus propios “depositantes”.

En el año 2007, se inició la discusión en el Congreso de la República sobre una nueva Ley de Cooperativas, se espera que ésta sea un instrumento de promoción para el acceso a servicios financieros de los que menos tienen, y no se convierta en un limitante.

IV.7 Nuevo marco jurídico para las cooperativas en el Perú

- La inclusión en la Carta Magna del concepto cooperativo, diferenciándolo de las demás formas asociativas, favorecerá sin duda su promoción y fortalecimiento en la economía nacional.
- La participación de las cooperativas en diversos sectores de la economía, representa un factor fundamental en el proceso de transformación del país. La importancia de estas instituciones tiene que ver no solo con los servicios que brindan a sus socios, sino también con la generación de oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida en nuestra sociedad.
- En ese sentido, el establecimiento de mecanismos de regulación, tanto en lo concerniente a la participación de los socios en el gobierno institucional, como en asuntos propiamente económicos, es de suma importancia para asegurar la buena marcha de las cooperativas, en especial de aquellas dedicadas a la intermediación financiera.

- La supervisión debe tomar en cuenta las particularidades regionales y el autocontrol propio del cooperativismo, autocontrol que, como se sabe, no implica costos para el Estado. Dicho en otros términos, los mecanismos de regulación deben ser consistentes con los principios de gobernabilidad del cooperativismo.
- Desde el punto de vista administrativo y tributario, la regulación no debe entorpecer el desarrollo de las cooperativas; muy por el contrario debe propiciar condiciones para que sean más competitivas y eficientes, sin perder su propia identidad y, en especial, su responsabilidad social.
- Finalmente, el marco jurídico debe promover el fortalecimiento de las estructuras gremiales del movimiento cooperativo, reforzando los principios de participación democrática y de autonomía. En la dirección, gestión y representación de las cooperativas.

CAPÍTULO V.

METODO PERLAS: EVALUACION DE LA COPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES

Las evaluaciones de las IMFs se realizan con el objetivo de determinar sus deficiencias, para luego elaborar estrategias que permitan a la institución ser sostenible y, sobre todo, desarrollarse a largo plazo. En esa perspectiva revisaremos previamente algunos puntos sobre la sostenibilidad financiera de una IMF, poniendo énfasis en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito.

Sobre esta base, en primer lugar, se hará una descripción de la Cooperativa de ahorro y Crédito Los Andes. Y, a continuación, una evaluación detallada de esta institución. Es mas, en la medida de lo posible, se procederá a realizar comparaciones con el sistema cooperativo nacional.

V.1 Autosostenibilidad de una IMF

Como lo mencionamos en el capítulo II, el cuarto principio se refiere a la autosostenibilidad financiera, requisito clave que las instituciones financieras, que prestan servicios a los más pobres, deben observar con rigor. Lo ideal, en términos generales, es que sean autosuficientes.

La sostenibilidad financiera es esencial para llegar a un número importante de personas pobres, así como para lograr beneficios sociales en el largo plazo. Esto significa, entre otras cosas, el cobro de tasas de interés coherentes con una recuperación total de los costos para garantizar la rentabilidad y el crecimiento. Con el tiempo, la competencia y una mayor responsabilidad ante los resultados reducirán los costos (y por tanto las tasas de interés).

La mejora en la eficiencia de las operaciones microfinancieras se traduce en servicios de mayor calidad, a menores costos para los pobres. Las instituciones, pueden lograr una mayor eficiencia, promoviendo innovaciones tecnológicas continuas en todos los ámbitos de su actividad cotidiana.

En general, el grado de autosuficiencia de una entidad financiera de este tipo se puede catalogar en tres niveles. En el primero, los préstamos están asociados a programas tradicionales altamente subsidiados. En estos casos, el valor del fondo de préstamos se agota rápidamente, usualmente por el escaso repago y muchas veces por procesos inflacionarios en curso¹⁰. En el segundo, los proyectos reciben préstamos a tasas cercanas, pero inferiores a las tasas de mercado, de tal forma que los ingresos por intereses sólo cubren una parte de los costos operativos, no la totalidad, lo que motiva a continuas inyecciones de capital fresco. La subsistencia de este tipo de entidades es discutible en el largo plazo. En el tercero, la autosuficiencia operativa es alcanzada de tal forma que los ahorros de los clientes de la institución y los fondos captados sólo por medios comerciales, sirven para cubrir los costos operativos de la entidad financiera¹¹.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes ha pasado por estos tres niveles. Actualmente está a un paso de consolidarse en el tercero, pues la expansión de su mercado y el incremento de socios le han permitido estar cada vez más cerca de la autosuficiencia operativa.

¹⁰ Un buen ejemplo de esto es la banca de desarrollo existente en la década de los ochenta.

¹¹ A nivel mundial, ni siquiera el conocido Grameen Bank ha logrado este nivel de desarrollo.

Con esto no quiero decir que el tema financiero sea lo más importante. Pues estamos hablando de instituciones que son dirigidas por representantes de grandes comunidades, como es el caso de una cooperativa.

En ese sentido, sirve de poco tener indicadores financieros grandiosos o rentabilidades extraordinarias, si las personas que conforman estas organizaciones tienen problemas de gobernabilidad y continúan con un nivel de desarrollo por debajo de los estándares requeridos para mantener una organización Microfinanciera. La sostenibilidad tampoco solo es cosa del apoyo de las agencias de cooperación, que por cierto son actores relevantes, cuando a este hecho se le suman recursos bien empleados y bien planificados.

Las principales dificultades para alcanza esta sostenibilidad financiera son:

- **Primero**, si bien las cooperativas en conjunto son importantes, individualmente poseen un patrimonio pequeño respecto de las otras entidades, lo que reduce sus posibilidades de expansión y ampliación de cobertura, tal como lo vienen haciendo otras IMF.
- **Segundo**, las menores tasas activas promedio no les permiten capitalizarse lo suficiente como para tener un crecimiento patrimonial más dinámico, como lo vienen registrando otras IMF en los últimos años, también restringe las posibilidades de pagar tasas más atractivas a los depositantes.
- **En tercer lugar**, el no ser instituciones financieras reguladas reduce sus posibilidades de captar depósitos en montos mayores y aumentar así su nivel de apalancamiento.

Por último, las COOPACs muestran niveles de eficiencia semejantes al de las IMFs, aunque mantienen un personal mucho más reducido y con un sueldo promedio menor, lo cual reduce la capacidad operativa de las cooperativas. Y, por consiguiente, estas instituciones pierden capacidad para competir en el terreno de las microfinanzas, en nuestro país.

V.2 La cooperativa de ahorro y crédito Los Andes

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes fue fundada en la comunidad campesina de Cotarusi, de la provincia de Aymaraes, Región Apurímac, el 15 de febrero del año 2001, por la voluntad de 96 personas pertenecientes a cuatro comunidades campesinas: San miguel de Mestiza, Pampamarca, Colca y Cotarusi e Ysahuaca, con la finalidad de ofrecer servicios financieros en la región, cuya población no era atendida por el sistema financiero tradicional o convencional.

Actualmente cuenta con 7 agencias y una oficina de enlace en la ciudad de Lima, las cuales está interconectadas en tiempo real, gracias a la red satelital, desde diciembre del 2007.

Datos institucionales

Nombre de la institución	<i>Cooperativa de Ahorro y Crédito "Los Andes Cotarusi Aymaraes"</i>
Acrónimos	CAC LOS ANDES
Forma jurídica	Sin fines de Lucro, persona jurídica
Reconocida desde	2 de abril de 2001, hoja electrónica
Dirección	Oficina Principal: Jr. Cora Cora N° 214 Telefax: (051-083) 837100 Chalhuanca, Aymaraes, Apurímac
País	Perú
Página Web	coopac@terra.com

Misión

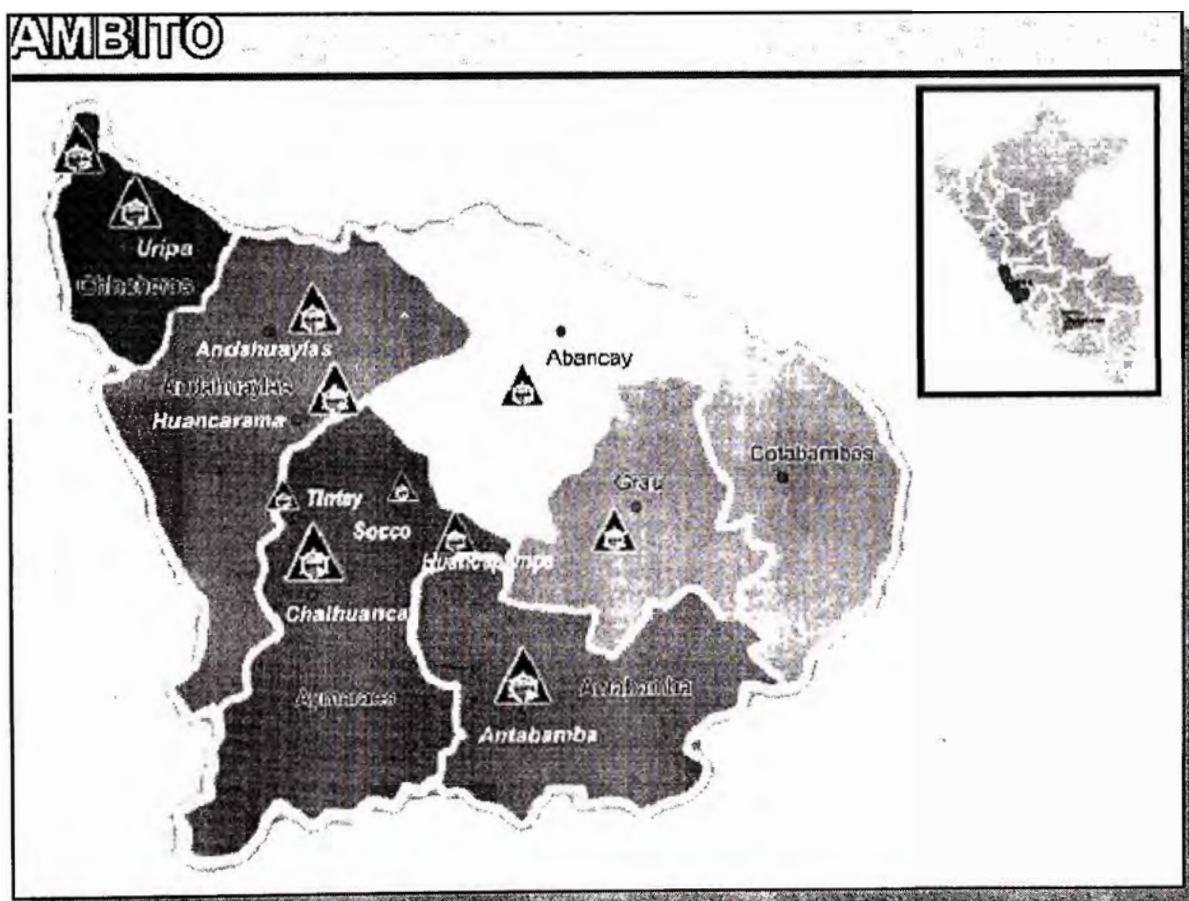
“Dar a nuestros socios servicios micro financieros de calidad que faciliten el desarrollo de sus actividades económicas, sociales y culturales, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, con dirigentes, delegados y trabajadores comprometidos.”

Visión

“La cooperativa Los Andes es una empresa líder en micro finanzas rurales solidarias, promotora activa del desarrollo integral de sus socios y de sus comunidades, una sociedad de personas comprometidas y capacitadas y que cuenta con recursos e infraestructura indispensables, manejándose en niveles de autosostenibilidad”.

Ámbito de acción

FIGURA N° 2



Beneficiarios

Los socios son pequeños productores agropecuarios, cuya organización natural son las comunidades campesinas. En general, son objetos de exclusión en el contexto actual, siendo las mujeres más vulnerables en términos sociales, económicos y políticos. Mantienen valores y tradiciones ancestrales que se expresan en sus organizaciones y en la vida comunal.

La pobreza generalizada que afectan a los pobladores es la característica principal de esta región. Las actividades agrícolas y las de crianza son de carácter extensivo. Existen condiciones climáticas, tecnológicas y también financieras que limitan su potencial productivo. En términos generales, no han logrado salir de una economía de subsistencia.

Las actividades comerciales son importantes, se expresan en el fluido intercambio de productos agropecuarios, mediante ferias y otras formas de expendio. Los servicios son rubros que muestran un sensible crecimiento. Sin embargo, la artesanía en esta región es poco significativa.

Productos y Servicios:

CUADRO N° 8

Productos	TEA		
	S/.	\$.	€
Ahorros	7%	3%	1.5%
Depósitos a plazo (Desde 60 días a 2 años)	Min. 8.16% Máx. 16.08%	Min. 3.16% Máx. 6.28%	Min. 1.6% Máx. 2.75%
Créditos (hay 12 productos los cuales varía por la forma de pago y el destino del créditos)	Min. 27% Máx. 34%	Min. 27% Máx. 34%	
Servicios			
Remesas y transferencias de dinero para los asociados			
Servicio de Previsión Social (cobertura de sepelio)			
Compra y venta de dólares			
Capacitaciones diversas			

Fuente: Coopac Los Andes

Gráficos de tendencias

GRAFICO N° 7

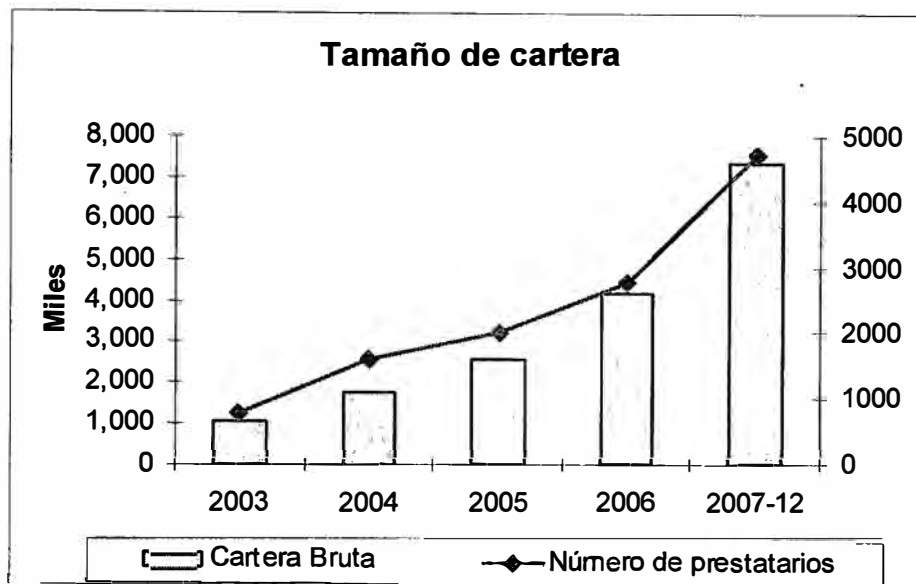


GRAFICO N° 8

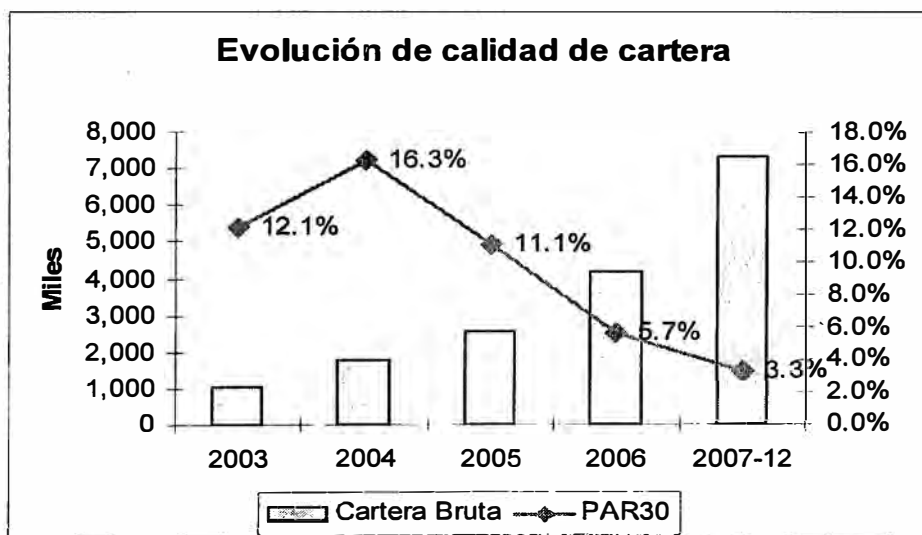


GRAFICO N° 9

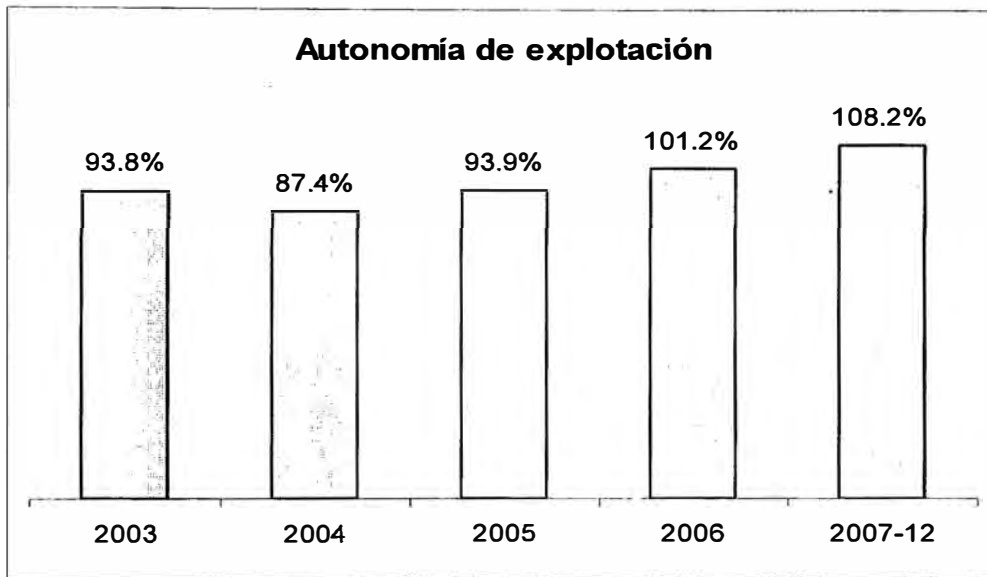


GRAFICO N° 10

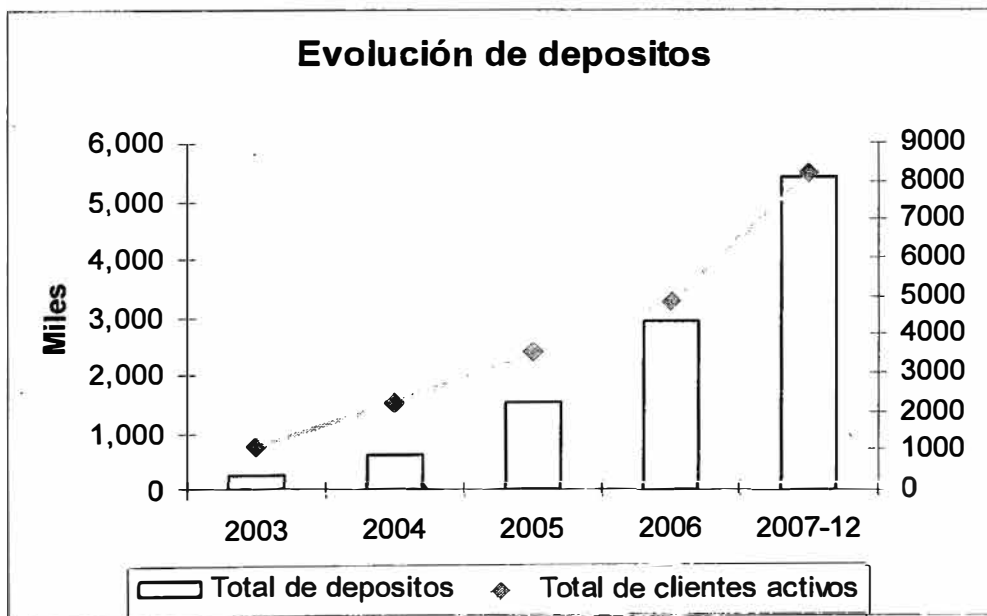
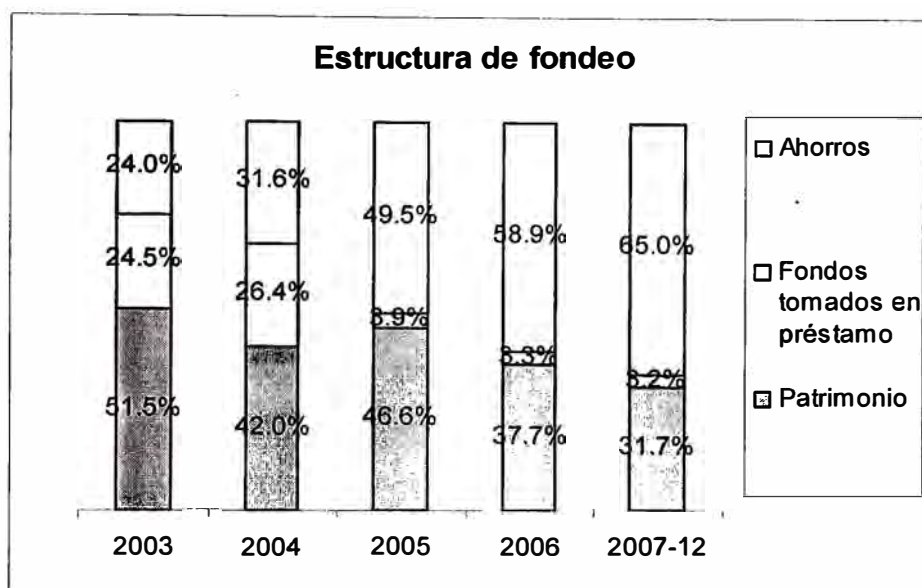


GRAFICO N° 11



V.3 Sistema de monitoreo PERLAS

Se han elaborado varios ratios financieros y reglas empíricas para instituciones microfinancieras en todo el mundo, pero pocos de éstos han sido integrados en un programa de evaluación, capaz de medir tanto los componentes individuales, como el sistema integralmente considerado.

Desde 1990, el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito emplea una serie de ratios financieros conocidos como “PERLAS.”

Este consejo recoge indicadores de cooperativas exitosas, que han logrado la sostenibilidad en todo el sentido de la palabra, los correlaciona con conceptos financieros y determina una serie de metas para las cooperativas en materia de sostenibilidad y crecimiento.

Cada letra de la palabra PERLAS mide un área clave de las operaciones de la cooperativa: **P**rotección, **E**structura financiera eficaz, **C**alidad de Activos, **T**asas de **R**endimiento y costos, **L**iquidez y **S**eñales de crecimiento.

P = Protección

La protección adecuada de activos es un principio básico del nuevo modelo de cooperativas de ahorro y crédito.

Los indicadores que considera este método, miden la suficiencia de provisiones para préstamos incobrables.

Con referencia a las provisiones para préstamos incobrables los indicadores superan las metas dadas por el PERLAS. Así, los préstamos con morosidad mayor a 12 meses, están cubiertos al 104% y los préstamos con morosidad menor a 12 meses están cubiertos al 50% cuando lo aconsejable es solo de 35%. Los niveles de solvencia son de 120% superando el 100% recomendable.

Estas cifras positivas se dan, gracias al respeto que se tiene a la resolución 808-2003 de la SBS – “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”, lo cual ha permitido un saludable crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes.

CUADRO N° 9

METAS DEL SISTEMA DE MONITOREO "PERLAS"
2001. Consejo Mundial e cooperativas de Ahorro y Crédito
Al 31 de diciembre del 2007

ÁREA	PERLA	DESCRIPCION	META	Coopac Los Andes	Sistema Total
P=PROTECCION	P1	Provisión para préstamos incobrables/provisión requerida para prestamos con morosidad >12 meses	100%	104%	s/d
	P2	Provisión neta para préstamos incobrables/ provisión requerida para préstamos con morosidad menor a 12 meses	35%	50%	s/d
	P3	Castigo Total de préstamos con morosidad <12 meses	100%	SI	s/d
	P4	Cástigo de préstamos	mínimo	0	
	P5	Castigos Acumulados recuperados/Castigos acumulados	100%	31%	s/d
	P6	Solvencia	100%	109%	s/d
	P7	Provisiones para pérdidas de inversiones/ Inversiones no reguladas	Pendiente	s/d	s/d

E = Estructura financiera eficaz

La estructura financiera de la cooperativa de ahorro y crédito es el factor más importante en la determinación del potencial de crecimiento, de la capacidad de ganancias y de la fuerza financiera general.

El sistema de PERLAS mide activos, pasivos y capital, y recomienda una estructura “ideal” para las cooperativas de ahorro y crédito.

Activos

La idea es maximizar los activos productivos para lo cual se recomienda que la cartera represente entre el 70% y 80% del activo. La COOPAC LOS ANDES tiene un ratio de 84% y el sistema cooperativo 70%, podemos concluir que esta cooperativa está utilizando sus activos adecuadamente. La meta es que el 95% de los activos sea productivo. Esto quiere decir que el total de activos debe distribuirse básicamente entre cartera, los bienes y los inmuebles.

Pasivos

Los depósitos en la Cooperativa Los Andes representan solo el 65% de los activos y en el sistema de cooperativas los Ahorros representan el 63%. Lo ideal es que los depósitos deben de estar entre el 70% y el 80%, por lo que estos indicadores nos muestran que no se está desarrollado programas de mercadeo eficaces y que el camino a la independencia financiera está en proceso.

Con respecto al crédito externo, lo recomendable es no exceder del 5% del total de activos. La cooperativa actualmente está en el 5%, lo cual no necesariamente es malo, pues está aprovechando las oportunidades de acceder a créditos con tasas de intereses por debajo de lo que pagaría en Ahorro a sus socios, pero esta no es una estrategia de captar mayor crédito y menos ahorro, esto se hace con la finalidad de poder satisfacer la demanda de sus socios y de su región, ya que la demanda de ahorro crece a menos velocidad que la demanda por crédito. El sistema de las cooperativas tiene un indicador del 2%, lo cual de acuerdo a lo recomendado por PERLAS está muy bien.

Capital

PERLAS recomienda que las aportaciones de los socios debe financiar entre el 10% y el 20% de los activos de una cooperativa, La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes tiene un indicador de 16% y el sistema de cooperativas de 22%. La cooperativa en mención está en el rango de lo recomendado. El caso del sistema cooperativo revela que hay un fuerte apalancamiento de sus ahorros, lo cual no es malo financieramente hablando si las tasas por las que paga son menores a los del crédito externo.

La medida del capital institucional de PERLAS es un ratio clave que se vincula con varias otras áreas operativas. Si es deficiente, mostrará rápidamente dónde podrían existir debilidades o potenciales en otras áreas de la operación.

La idea es que este capital institucional debe financiar los activos que no generan ingresos a la cooperativa, para no perjudicar los resultados económicos. El método PERLAS recomienda que este indicador no debe de ser menor al 10% de los activos, sin embargo tanto la Cooperativa los Andes como el sistema cooperativo está por debajo de lo recomendado (2% y 8% respectivamente), lo que significa que una parte de estos activos, está siendo financiado por ahorro y/o crédito externo, generando mayores gastos a la institución.

CUADRO N° 10

METAS DEL SISTEMA DE MONITOREO "PERLAS"
2001. Consejo Mundial e cooperativas de Ahorro y Crédito
Al 31 de diciembre del 2007

ÁREA	PERLA	DESCRIPCION	META	Coopac Los Andes	Sistema Total
E=ESTRUCTURA FINANCIERA EFICAZ	E1	Préstamos netos/Total de Activos	70%-80%	84%	70%
	E2	Inversiones Líquidas/Total de Activos	Máx. 20%	0%	1%
	E3	Inversiones financieras/Total de Activos	Máx. 10%	0%	0.5%
	E4	Inversiones no financieras/Total de activos	0%	0%	7%
	E5	Depósitos de ahorros/total de activos	70%-80%	65%	63%
	E6	Crédito externo/Total de activos	Máx. 5%	5%	2%
	E7	Aportaciones de socios/Total activo	10%-20%	16%	22%
	E8	Capital insitucional/Total de activos	Min 10%	2%	8%
	E9	Capital Insitucional neto/ Total Activo	Min. 10%	s/d	s/d

A = Calidad de Activos

Un activo improductivo es uno que no genera ingresos. Un exceso de activos improductivos afecta las ganancias de la cooperativa de ahorro y crédito negativamente.

Los indicadores de PERLAS se usan para identificar el impacto de los activos improductivos. PERLAS recomienda una tasa de morosidad del 5%, sin embargo el sistema cooperativo tiene 6% lo cual significa que hay muchas cooperativas que tiene problemas de morosidad. En el caso de La Cooperativa de Ahorro y crédito Los Andes la tasa de morosidad es del 3% ubicándose por debajo del promedio del sistema y dentro el rango recomendado por PERLAS. Se puede evidenciar que hay un trabajo

eficiente, a pesar de que su ámbito de trabajo es rural, rompiendo el paradigma de que el crédito en el campo, es altamente moroso.

Por otro lado, se recomienda que los activos improductivos sólo representen el 5% del total. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes solo tiene 2%, lo cual representa una ventaja frente a la competencia, y eso es bueno porque requiere de poco financiamiento por parte del capital institucional (indicador mencionado anteriormente). Sin embargo el sistema cooperativo tiene un 5.4%, eso se explica por la gran cantidad de cooperativas de ahorro y crédito que trabajan en el sector urbano, hecho que incrementa la cantidad de bienes en las ciudades y, por supuesto, el valor de los inmuebles es mayor en comparación al ámbito rural.

CUADRO N° 11

METAS DEL SISTEMA DE MONITOREO "PERLAS"
2001. Consejo Mundial e cooperativas de Ahorro y Crédito
Al 31 de diciembre del 2007

ÁREA	PERLA	DESCRIPCION	META	Coopac Los Andes	Sistema Total
A=CALIDAD DE ACTIVOS	A1	Total morosidad de préstamos / Cartera de préstamos bruta	<=5%	3%	6%
	A2	Activos improductivos / Total activo	<=5%	2%	5%
	A3	(Capital institucional neto + capital transitorio + Pasivos que no producen intereses) / Activos Improductivos	>=100%	s/d	s/d

R = Tasas de rendimiento y costos

El sistema PERLAS separa todos los componentes esenciales de ingresos netos para ayudar a la gerencia a calcular el rendimiento de inversiones y evaluar los gastos operativos.

De esta manera, demuestra su valor como una herramienta para la gerencia. A diferencia de otros sistemas que calculan el rendimiento considerado el promedio de activos, PERLAS calcula el rendimiento con base a las inversiones reales pendientes. Esta metodología ayuda a la gerencia a determinar cuáles son las inversiones más rentables.

También permite una clasificación de cooperativas de ahorro y crédito de acuerdo a mejores o peores rendimientos. Al comparar la estructura financiera con el rendimiento, es posible determinar qué tan eficazmente puede la cooperativa de ahorro y crédito colocar sus recursos productivos en inversiones que producen mayor rendimiento.

Estas técnicas poderosas de análisis ayudan a la gerencia a mantenerse al corriente del rendimiento financiero de la cooperativa de ahorro y crédito. La información sobre rendimiento se calcula en base a cuatro áreas principales de inversión:

a. Cartera de préstamos

En este punto la tasa que se observa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes es de 26% y en el sistema cooperativo de 19%. Son tasas superiores a las del mercado que fluctúan entre 10 y el 14%

b. Inversiones líquidas y financieras

La Cooperativa no realiza este tipo de inversiones y con respecto al sistema cooperativo no se tiene información, pero se sabe que las tres cooperativas más grandes del sistema están incursionando en negocios del mercado de capitales.

c. Otras inversiones no financieras

Cualquier inversión, que no pertenece a las categorías anteriores, se clasifica como “otra” inversión no financiera. Para muchas cooperativas de ahorro y crédito, esto incluye inversiones en supermercados, farmacias, escuelas y proyectos de desarrollo de viviendas residenciales. En el caso de la Cooperativa los Andes a la fecha no se realiza este tipo de inversiones.

Los costos operativos también son importantes. Se clasifican en tres áreas principales:

A). Costos de intermediación financiera

Esta área evalúa los costos financieros asociados a los ahorros depositados, a las aportaciones de socios y préstamos externos. A diferencia de los bancos

comerciales que buscan minimizar sus costos financieros, las cooperativas de ahorro y crédito deben tratar de pagar la tasa más alta posible sin arriesgar la estabilidad de la institución.

En muchos casos, una tasa de crecimiento insuficiente de los depósitos de ahorros se relaciona con tasas de interés no competitivas. Para el caso de la Cooperativa Los Andes el índice es de 9% y para el sistema cooperativo es de 6%, en ambos casos están por encima del promedio del sistema bancario, lo importante es que estas tasas superan la tasa de inflación, por lo que está dentro del rango recomendado por el PERLAS. Adicionalmente el costo del financiamiento por externos es de 0%, eso básicamente porque cuenta con fondos con cero intereses proporcionados por las ONGs SOS FAIM de Bélgica y CICDA de Italia.

B). Costos administrativos

Otra área crítica que requiere un análisis cuidadoso es la de costos administrativos. Muchas cooperativas de ahorro y crédito son tanto o más competitivas que los bancos comerciales con respecto a las tasas de interés sobre préstamos, pero sus costos administrativos por unidad son mucho más altos. Los costos son más altos debido al monto de préstamo más pequeño. Y, esto se incrementa más por la gran dispersión geográfica que tiene los socios de cooperativas de ahorro y crédito como Los Andes.

Los gastos fijos administrativos no pueden ser distribuidos sobre un monto de préstamo más grande. Por ejemplo, los costos fijos para otorgar un préstamo de US \$1.000 son casi idénticos a los de un préstamo de US \$10.000. Los costos administrativos altos son una de las razones principales por las que muchas cooperativas de ahorro y crédito no son rentables.

La meta "ideal" recomendada por el sistema de PERLAS es mantener los costos administrativos entre el 3-10% del promedio de activo total. Sin embargo la cooperativa los Andes tiene 11%, por el hecho de que su campo de acción es

netamente rural y asume los problemas que conlleva atender a esa zona. En el sistema cooperativo, por el contrario, la tasa es de 3% ello, como se mencionó anteriormente, por que el campo de acción es mayormente urbano.

C). Provisiones para préstamos incobrables

Para efectos de la evaluación, PERLAS separa los costos de crear provisiones para préstamos incobrables de otros costos administrativos. Esto se puede facilitar con el uso de una nomenclatura clara de contabilidad. Las normas de contabilidad tradicionales normalmente incluyen las provisiones para préstamos incobrables como parte de los costos administrativos generales.

En realidad, la creación de provisiones suficientes representa un tipo de gasto completamente distinto. Se relaciona directamente con un análisis específico del crédito y de las técnicas eficaces del cobro de préstamos. Al aislar este gasto de los otros costos administrativos, es posible tener una visión mucho más clara de las prácticas débiles de administración de crédito en la cooperativa de ahorro y crédito.

La tasa de provisiones es de 3% para la Cooperativa Los Andes, con lo cual cubre al 100% el riesgo de su cartera morosa que también es del 3%, sin embargo en el sistema cooperativo la morosidad es del 6% y se ha aprovisionado sólo el 2%, lo cual no necesariamente es malo porque si cruzamos con el indicador P1 mostrado en el cuadro N° 9 presentado páginas atrás, podríamos encontrar algo positivo. Pero, como no hay datos detallados al respecto, no podemos formular mayores opiniones al respecto.

L = Liquidez

El manejo eficaz de la liquidez es una habilidad que tiene mucho más importancia a medida que la cooperativa de ahorro y crédito cambia su estructura financiera, cuando las aportaciones son superadas por los depósitos de ahorros, que son más volátiles. En muchos movimientos que siguen el modelo tradicional, las

aportaciones de socios son muy ilíquidas y la mayoría de préstamos externos tienen un largo período de reembolso, y por lo tanto, hay poco incentivo para mantener reservas en efectivo.

La liquidez tradicionalmente se analiza en términos del efectivo disponible para prestar, una variable controlada exclusivamente por la cooperativa de ahorro y crédito. Con la introducción de depósitos de ahorros que pueden ser retirados, el concepto de la liquidez cambia radicalmente. La liquidez ahora se refiere al efectivo necesario para retiros, una variable que la cooperativa de ahorro y crédito ya no puede controlar.

CUADRO N° 12

ÁREA	PERLA	DESCRIPCION	META	Coopac Los Andes	Sistema Total
R= TASAS DE RENDIMIENTO Y COSTOS	R1	Ingreso Neto de préstamos/Promedio de Cartera neta	Tasa empresarial que cubran los ingresos netos operativos	26%	19%
	R2	Total ingreso de inversiones financieras / Promedio de Inversiones liquidas	Tasas de mercado, las mas altas posibles sin riesgo indebido	s/d	s/d
	R3	Total ingreso de inversiones financieras / Promedio de Inversiones financieras	Tasas de mercado, las mas altas posibles sin riesgo indebido	s/d	s/d
	R4	Total ingreso de inversiones no financieras / Promedio de inversiones no financieras	Mayor que el R1	s/d	s/d
	R5	Total costos de interes sobre depósitos de ahorros/ Promedio de depósitos de ahorros	Tasas de mercado <inflacion (3.93%)	9%	6%
	R6	Total costo de interes sobre el crédito externo / Promedio de crédito externo	Igual o menor al R5	0%	s/d
	R7	Total costo de interes (dividendos) sobre aportaciones / Promedio de aportaciones de socios	Tasas de mercado >= R5	s/d	s/d
	R8	Total margen de ingreso bruto / Promedio de activo total	Suficiente como para cubrir los gastos operativos, provisiones y aumento de capital institucional	16%	9%
	R9	Total gastos operativos / Promedio de activo total	<10%	11%	3%
	R10	Total gastos de provisiones para préstamos incobrables / Proemdio de activo total	suficiente para cubri el 100% de prestamos con morosidad	3%	2%
	R11	Ingresos o gastos extraordinarios / Promedio de activo total	Mínimo	0%	s/d
	R12	Ingreso Neto de préstamos/Promedio de activo total	>1% y suficiente para alcanzar la meta E8	22%	13%

El mantenimiento de reservas líquidas adecuadas es esencial para la buena administración financiera de la cooperativa de ahorro y crédito modelo de WOCCU.

El sistema PERLAS analiza la liquidez desde dos puntos de vista:

a. Reserva total de liquidez

Este indicador mide el porcentaje de depósitos de ahorros invertidos como activo líquido, en una asociación nacional o un banco comercial. La meta “ideal” es mantener un mínimo del 15% después de pagar todas las obligaciones a corto plazo (30 días o menos). En el caso de la Cooperativa Los Andes este indicador es de 19% y en el caso del sistema cooperativo es de 28%, con lo cual concluimos que son instituciones que pueden responder las expectativas de sus socios.

b. Fondos líquidos inactivos

Las reservas de liquidez son importantes, pero también implican un costo de oportunidad. Los fondos en cuentas corrientes y en cuentas de ahorros sencillas producen un rendimiento poco significativo, en comparación con otras alternativas para la inversión. Por consiguiente, es importante reducir las reservas de liquidez inactivas al mínimo indispensable. La meta “ideal” para PERLAS es disminuir el porcentaje de liquidez inactiva para que sea lo más cerca posible a cero. En el caso de la Coopac Los Andes el ratio es 0% lo cual está dentro de lo recomendado por PERLAS.

CUADRO N° 13

METAS DEL SISTEMA DE MONITOREO "PERLAS"
2001. Consejo Mundial e cooperativas de Ahorro y Crédito
Al 31 de diciembre del 2007

ÁREA	PERLA	DESCRIPCION	META	Coopac Los Andes	Sistema Total
L=LIQUIDEZ	L1	(Inversiones a corto plazo + Activos líquidos - Cuentas por pagar a corto plazo) / Depósitos de ahorros	Min. 15%	19%	28%
	L2	Reservas de liquidez/ Depósitos de ahorros	10%	s/d	s/d
	L3	Activos líquidos improductivos / Total activo	<1%	0%	s/d

S = Señales de crecimiento

La única manera exitosa de mantener el valor de los activos es mediante un fuerte y acelerado crecimiento de los activos, acompañado por una rentabilidad sostenida. El crecimiento por sí solo es insuficiente. La ventaja del sistema PERLAS es que lo vincula con la rentabilidad y con otros aspectos fundamentales, al evaluar el desarrollo integral del sistema. El crecimiento se mide a través de cinco áreas claves:

a. Activo total

El crecimiento del activo total es uno de los ratios más importantes. Muchas de las fórmulas empleadas por PERLAS incluyen el activo total como el denominador esencial. El crecimiento del activo total mejora muchos de los ratios de PERLAS, como ha ocurrido en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes, cuyos activos crecieron en un 68% el año 2007, la misma tendencia se observó en el sistema cooperativo, pero con mayor moderación: el activo total de este sistema sólo creció en 15% respecto al año anterior.

b. Préstamos

La cartera de préstamos es el activo más importante y rentable de la cooperativa de ahorro y crédito. En este terreno, Los Andes experimentó un crecimiento del 75%, durante el 2007, cifra mucho mayor al 19% correspondiente al sistema cooperativo.

c. Depósitos de ahorros

Con el nuevo énfasis en la movilización de ahorros, estos últimos ahora representan la piedra angular del crecimiento. La evolución del activo total depende del comportamiento de los ahorros. En materia de captaciones, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes experimentó un crecimiento del 86%, durante el año 2007, muy por encima del 18% del sistema cooperativo. Este hecho representa, sin duda, una clara señal de la posibilidad, que este tipo de instituciones, tienen de alcanzar la sostenibilidad a corto plazo.

d. Aportaciones

Aunque el modelo del WOCCU, no pone mayor énfasis en las aportaciones de los socios, es posible que en algunas cooperativas tengan cierto grado de dependencia a tales aportaciones, desde el punto de vista del desarrollo. Así, si las tasas en este dominio son significativamente altas, se estaría revelando cierta incapacidad de las cooperativas para adaptarse a las nuevas tendencias, es decir a la promoción de los depósitos de ahorros en vez de las aportaciones.

En el caso de la Cooperativa Los Andes, las aportaciones sólo representan el 16% del total de activos, a pesar de que este último experimentó un crecimiento del orden del 46%, durante el año 2007.

e. Capital institucional

El crecimiento de capital institucional es el mejor indicador de la rentabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito. Tasa estáticas o en descenso revelan problemas en materia de ganancias. Si estas son bajas, la cooperativa tendrá grandes dificultades para aumentar sus reservas de capital.

En el caso de la Cooperativa Los Andes el crecimiento del capital ha sido significativo, sin embargo esto se explica por la ayuda de las ONGs, más que por la capitalización de sus utilidades, ya que busca otorgar el servicio del microcrédito a tasas por debajo del promedio de mercado, para conseguir un impacto positivo en familias de zonas rurales y por ende de la región. Lo importante es que el resultado sea favorable y que no afecte la sostenibilidad financiera de la institución. En el caso de la COOPAC Los Andes, la tasa de crecimiento del capital, durante el año 2007, ascendió a 41%, mientras que la concerniente al sistema cooperativo a sólo el 18%.

CUADRO N° 14

METAS DEL SISTEMA DE MONITOREO "PERLAS"
2001. Consejo Mundial e cooperativas de Ahorro y Crédito
Al 31 de diciembre del 2007

ÁREA	PERLA	DESCRIPCION	META	Coopac Los Andes	Sistema Total
S=SEÑALES DE CRECIMIENTOS	S1	Crecimiento de préstamos	Depende del E1	75%	19%
	S2	Crecimiento de inversiones líquidas	Depende del E2	35%	5%
	S3	Crecimiento de inversiones financieras	Depende del E3	0%	8%
	S4	Crecimiento de inversiones no financieras	Depende del E4	94%	9%
	S5	Crecimiento de depósitos de ahorros	Depende del E5	86%	18%
	S6	Crecimiento de créditos externos	Depende del E6	0%	-3%
	S7	Crecimiento de aportaciones	Depende del E7	46%	9%
	S8	Crecimiento de capital insitucional	Depende del E8	41%	18%
	S9	Crecimiento de capital insitucional neto	Depende del E9	s/d	s/d
	S10	Crecimiento del número de socios	>5%	70%	13%
	S11	Crecimiento del activo total	>Inflación	68%	15%

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

1. Los servicios financieros orientados a los pobres, o microfinanzas, pueden representar una poderosa herramienta en la lucha contra la pobreza. El acceso a servicios como ahorros, crédito, transferencias, pagos y seguros contribuyen a mejorar la situación financiera de estas familias.
2. Hay una debilidad en la promoción y difusión de instituciones financieras sostenibles que provean los servicios del crédito, ahorro y seguros en las zonas rurales del país. Hay que resaltar que las microfinanzas no solo se concentran en el tema del microcredito, también se refiere a servicios como el ahorro y los seguros, que en muchos casos resultan más importantes que el crédito.
3. Respecto a la provisión de servicios financieros, el gobierno (a través de una infraestructura de servicios públicos adecuada), las fuentes cooperantes (fondos, equipamiento y capacitaciones) y los propios beneficiarios (solvencia moral y capitales mínimos), pueden desarrollar instituciones financieras como las Coopacs, esto queda evidenciado en el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes. la cual es sostenibles ofreciendo sus servicios y productos donde el sector financiero convencional (capital privado) tiene dificultades de ingresar.
4. Actualmente, los servicios financieros rurales son mayormente inaccesibles para la población económicamente activa que vive en condiciones de pobreza y para aquello

que viven en zonas remotas, por lo que las instituciones de propiedad de sus socios, como las cooperativas de ahorro y crédito, pueden constituirse en medios viables para atender las áreas remotas, siempre y cuando puedan acceder a fuentes de financiamiento externas, mantener los costos bajos, y alcanzar una buena gobernabilidad, esto queda demostrado al revisar el caso de la Cooperativa Los Andes.

5. El movimiento cooperativo surgió con el objetivo de erradicar la pobreza; incluir a los desfavorecidos; promover el acceso a la educación, a los servicios de salud, a la igualdad de género, para defender el medio ambiente, en general contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados. Esta es la razón que, en última instancia, impulsa a la cooperativa Los Andes a seguir creciendo.
6. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes opera de manera eficiente en las provincias más pobres de Apurímac, el cual a su vez es uno de los departamentos más pobres del País.
7. La cooperativa Los Andes ha pasado desde su creación por tres etapas: la primera, la ONG financiaba la parte operativa. La segunda, la ONG solo otorgaba fondos de crédito y capacitación y, la tercera, (expansión) la ONG financiaba equipamiento e infraestructura, llegando a alcanzar su autosuficiencia operativa.
8. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito son las que están atendiendo a sectores vulnerables, caracterizados por bajos niveles de ingresos. Las cifras son claras al respecto, el crédito promedio otorgado por estas instituciones, durante el año 2007, fue de S/1,808.00; mientras que el de las Edpymes fue de S/. 3,206.00. En el caso de la Cooperativa Los Andes el promedio de su crédito fue S/.2,085.00 y el 30% de su colocación está ubicado en la ciudad de Andahuaylas y el otro 70% en las zonas rurales del departamento de Apurímac.
9. Las COOPACs tienen ventajas para reducir la selección adversa, pues todos sus socios tiene características comunes (por definición: son del sector cafetalero, agrícola, ganadero, empelados, o del mismo entorno geográfico) y por otro lado pueden reducir el riesgo moral, porque de una forma u otra los socios se conocen e incluso algunas cooperativas grandes realizan un proceso de selección y evaluación del socio antes de ingresar. Sólo que en el caso de la Cooperativa Los Andes aún se está trabajando en ello. de allí su dificultad al hacer recuperaciones de cartera.

10. En el sistema cooperativo, el ahorro representa el 88.8% de la cartera, esto es una clara muestra de que los recursos locales sirven para promover pequeños negocios de la misma localidad, a través de créditos, contribuyendo al desarrollo económico de su región. En el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes el apalancamiento del crédito, en relación al ahorro, es del 73%.
11. La medición del impacto de las microfinanzas, en especial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes en la región, es una tarea complicada. Y, aunque hay claras evidencias de sus positivos efectos desde el punto de vista del desarrollo económico, este importante tema debe ser objeto de investigaciones ulteriores.
12. Los servicios financieros en las zonas rurales deben estar acompañadas de asistencia técnica y capacitación, para formar una cultura crediticia y del ahorro que garantice la sostenibilidad de sus instituciones financieras locales, en especial de sus cooperativas. De allí la fuerte inversión que realiza la Cooperativa Los Andes en temas de capacitación y acompañamiento al socio.
13. Una estrategia que está usando la Cooperativa Los Andes es movilizar los recursos entre zonas urbanas (mayormente ofertantes de dinero - ahorristas) y rurales (mayormente demandantes de dinero prestatarios), para disminuir costos operativos y administrativos y, así, poder ofrecer productos interesantes en las zonas rurales.
14. La Cooperativas de Ahorro y Crédito Los Andes, por su naturaleza, es una institución financiera sin fines de lucro. Pues esta es una asociación de personas no una asociación de capitales, por lo tanto la regulación y la supervisión se debe hacer considerando esta situación especial. El acto cooperativo genera cierta ventaja tributaria, frente a las otras instituciones del sector microfinanciero.
15. La sostenibilidad financiera debe de ir de la mano con la gobernabilidad, para garantizar el acceso a los servicios financieros a los socios de las cooperativas de ahorro y crédito y para asegurar el desarrollo de estas instituciones.
16. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes tiene un buen nivel de protección de sus activos (provisiones adecuadas), cuenta con una estructura financiera muy cercana a la óptima, tiene por tanto buenas posibilidades de crecimiento, hay que trabajar más en la promoción del ahorro y en el incremento del capital institucional, para darle mayor solidez financiera. Y, aunque actúa en zonas rurales tiene una cartera excelente (3.3%

de morosidad), sus tasas de rendimiento son adecuadas para poder cubrir sus altos costos operativos y administrativos, las tasas pasivas de ahorro permite capitalizar al socio, pues están por encima de la tasa de inflación y del promedio del mercado. Todos estos indicadores positivos son respaldados por el crecimiento constante y saludable de los activos, la cartera, los depósitos, las aportaciones y el capital institucional, aunque con bajos niveles de rentabilidad, pero con un gran alcance social. Esta situación garantiza su permanencia en el tiempo y por tanto su continua contribución a superar la pobreza del sector rural de las provincias del departamento de Apurímac.

17. Como conclusión final podemos decir que la promoción de entidades autogestionarias como las cooperativas de ahorro y crédito caso “Coopac Los Andes”; puede constituir parte de una política pública de desarrollo financiero en las zonas rurales y de esta forma contribuir en la lucha contra la pobreza en nuestro país.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CMAC:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito
COFIDE:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
COOPAC:	Cooperativa de Ahorro y Crédito
CRAC:	Caja Rural de Ahorro y Crédito
MES:	Crédito destinado a la pequeña y microempresa
EDPYMES:	Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa
FENACREP:	Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FONCODES:	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
IMFs:	Instituciones de Micro Finanzas
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
ONG:	Organización No Gubernamental
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
PBI:	Producto bruto Interno
SBS:	Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs
WOCCU:	World Council of Credit Unions (Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito)

BIBLIOGRAFIA

BONILLA, William; “La Sostenibilidad Vrs. el Alcance a la Pobreza en Microfinanzas, Financiera Caipiá” - El Salvador informe 6pp

URL: <http://www.promer.cl/getdoc.php?docid=142>

CGAP, Microfinanzas, Donaciones y Respuestas no Financieras para la Reducción de la Pobreza: ¿Dónde encaja el Microcrédito?, Enfoques No20 OCTUBRE 2001 URL: http://www.cgap.org/portal/binary/com.epicentric.contentmanagement.servlet.ContentDeliveryServlet/Documents/FocusNote_20_Spanish.pdf

CGAP/BANCO MUNDIAL, Apoyar el Desarrollo de Sistemas Financieros Incluyentes - Directrices para los Cooperantes Internacionales sobre Buenas Prácticas en Microfinanzas, 2004, 48pp

URL: http://dev.cgap.org/docs/donorguidelines_sp.pdf

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LOS ANDES, “COOPEINFO – Revista cooperativa de Los Andes” febrero 2008 año1 n° 1

CHONG, Alberto y Enrique Schroth, “Cajas Municipales, Microcrédito Pobreza en el Perú”, *Investigaciones BREVES* 9, Consorcio de investigación económica, 1996, pp30

URL: <http://cies.org.pe/node/285>

FREIXAS, Xavier y Jean-Charles Rochet, “Economía Bancaria“, Antoni Bosch, editos, SA y Banco Bilbao Vizcaya 1997, 378pp.

GOBIERNO DE NICARAGUA; Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa; Dirección de Gestión Financiera, 2006, pp21

URL: http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf_El_cooperativismo_Nicaragua.pdf

GUTIERREZ NIETO, Begoña, “El microcrédito: Dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza”, Centro internacional de información, sobre la economía pública social y cooperativa, Valencia- España, ISSN: 0213-8093, N° 54 – 2006, pp. 167-186

URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/174/17405407.pdf>

LARCO ALVARADO, Raúl, Informe “Ahorro, Crédito y Capacitación como base para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Microempresa”, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotocollao, Quito, Ecuador – 2001, 8pp

LEDGERWOOD, Joanna; Manual de Microfinanzas “Una perspectiva institucional y financiera”, Banco Mundial, Washington DC 1998, 300p

MESÍA, Mario; Eduardo Costa, Oscar Graham, Roberto Soto y Alex Rabanal. “El Costo del crédito en el Perú: Revisión de la Evolución Reciente, gerencia de Estabilidad Financiera”- Banco Central de Reserva del Perú- DT. N°. 2006-004, Serie de Documentos de Trabajo – Junio 2006.

MICROCRÉDITO: Efectos en la Pobreza Rural y el Medio Ambiente

URL: <http://www.fao.org/docrep/x4400s/x4400s06.htm#TopOfPage>

MURRUGARRA, Edmundo y Alfredo Ebentreich, “Determinantes de Morosidad en Entidades de Microfinanzas: Evidencia de Las EDPYMES”, DT/03/1999 Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones – documentos de trabajo, diciembre 1999, 17pp

URL: http://members.tripod.com/~SPEEA/ebentreich_murrugarra.pdf

NAGARAJAN, Geetha y Richard L. Meyer “Finanzas Rurales: Avances recientes y lecciones emergentes, debates y oportunidades” julio 2005, Copyright © 2005

URL: http://procasur.cl/fida/index.php?option=com_content&task=view&id=69&Itemid=95

PIERRET, Dorothée & François Doligez, Institut de Recherches et d'Applications des Méthodes de Développement, No t a t e m á t i c a N°1 Junio del 2005

URL: <http://www.iram-fr.org/pdf-publications/138.pdf>

PORTOCARRERO MAISCH, Felipe, Carolina Trivelli Ávila y Javier Alvarado Guerrero; Microcrédito en el Perú: Quiénes piden, quiénes dan, Presentación 9, Edición: Lima, febrero del 2002, Impreso en el Perú, Consorcio de Investigación Económica y Social, pp. 214

RICHARDSON, David; Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, “Sistema de monitoreo PERLAS”, Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU), junio de 2001, pp. 36

ROSALES, Nestor; Cooperativa de Ahorro y Crédito COMPROIL, “La Sostenibilidad Financiera no lo es todo!.”, Memoria 2006

URL:

http://centroamerica.ded.de/cipp/ded/lib/all/lob/return_download_ticket_g u e s t/bid_2423/n o_mime_type,0/~070213_COMPROIL_Nestor_Rosales.pdf

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP, “Evolución de las Instituciones Microfinancieras no Bancarias (IMFNB) a diciembre de 2007, Informe 11pp

URL: <http://www.uif.gob.pe/estadistica/financiera/2007/Diciembre/C-1104-di2007.DOC>

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP, Resolución S.B.S. N° 808-2003, Lima mayo de 2003.

TRIVELLI, Carolina y Álvaro Tarazona “Perfil de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Perú”, Instituto de Estudios Peruanos OBREAL/EULARO background papers, Lima, septiembre de 2006, pp. 51

URL: <http://www.obreal.unibo.it/Publications.aspx?Action=Data&IdPublication=66¿?>

V. BERRIO B., Nueva Legislación de la Ley General de Cooperativas “Texto Ordenado” – Decreto Supremo N° 074-90-TR; 2005.

VEGARA CARRIÓN, José M., “Las distintas concepciones de la Sostenibilidad Económica. los problemas centrales”. 1987, Pp 68-76

URL: http://www.mediambient.bcn.es/cas/down/masu2_4.pdf

YUNUS, Muhammad, HACIA UN MUNDO SIN POBREZA, Editorial Andrés Bello – Barcelona, 1998, 333pp

ZABALA, Néstor, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Microcréditos, Hegoa

URL: <http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/140>

ZALDIVAR, Mariela y Narda Sotomayor; “Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito: Una Visión Económica, SBS Documentos de Trabajo 01/2003, marzo 2003, pp23

ZAMORA VENTO, César y Víctor Chico Alvitres, Perfil de factibilidad económica para el establecimiento de la agencia en Celendín de la Cooperativa de Ahorro y Crédito RONDESA, Cajamarca, Noviembre del 2007, pp. 65